

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admifen esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## Los diputados y las restricciones

### Justicia, y no por mi casa

Han comenzado a discutirse las leyes económicas comprendidas en el amplio y complejo plan del señor Chapaprieta, y la inmensa mayoría de los diputados brilla por su ausencia en el Salón de Sesiones. Escasamente se reúne el centenar de votos que hacen falta para que, sumados los que se emiten en pro y los que se dan en contra, completen el quorum necesario para aprobar los artículos y las enmiendas de los distintos proyectos de ley. Esta pasividad de los representantes del pueblo, contrasta con el espíritu de sacrificio que exige todos los demás españoles. Todos, en efecto, han de contribuir con su patriótica prestación al saneamiento económico y financiero que se propone el ministro de Hacienda. Los contribuyentes ven aumentados de una manera considerable los impuestos que han de pagar al tesoro público. Los empleados se ven sometidos también a graves restricciones ya de una manera directa en sus haberes activos o pasivos, en sus dietas, comisiones y gratificaciones, ya de una manera indirecta en la reducción de plantillas que estrechan y encogen aquel porvenir que legítimamente esperaban cuando hicieron sus oposiciones para ingresar en la carrera administrativa.

Los diputados a Cortes, en cambio, a pesar del amable recordatorio que el ministro de Hacienda dirigió al presidente de las Cortes para que éstas en su presupuesto recogiesen el espíritu de austeridad de que el Gobierno había dado ejemplo al suprimir tres departamentos ministeriales y al reducir la gratificación de los ministros, hasta ahora no se han dado por aludidos ni se han preocupado de responder a sus compromisos con la opinión y a las responsabilidades que les incumben por su representación popular.

Sería injusto, sin embargo, que se aplicase a las dietas de los diputados el mismo criterio automático que las últimas disposiciones del Ministerio de Hacienda han impuesto a las gratificaciones fijas de los empleados públicos. Lo primero que hay que hacer en relación con los diputados, es aplicar el principio general de todos los que ejercen funciones públicas y son retribuidos por medio de dietas, es decir, que estas se perciben cuando se devengan y cuando efectivamente se presta el servicio a que se refiere. Ello quiere decir que, así como los ingenieros cobran gratificación por los trabajos de campo cuando efectivamente los prestan, y los miembros de la comisión provincial y los Consejeros de Instrucción Pública y los Vocales del tribunal provincial contencioso-administrativo cobran dietas cuando asisten y cuando trabajan, los diputados a Cortes deberían percibir sus dietas cuando asisten a las sesiones y deberían perder el derecho a ellas cuando cometen faltas de asistencia. O somos o no somos una República de trabajadores. Que no se diga de los diputados que faltan

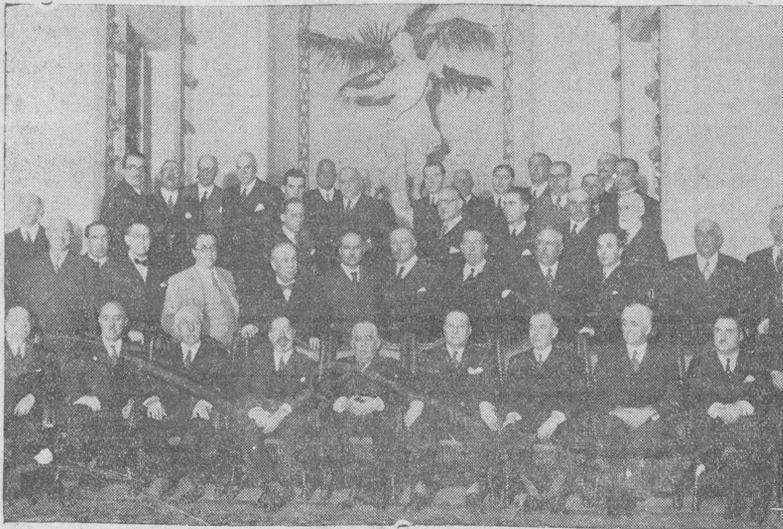
mos a la Constitución, cuyo artículo 2.º dice bien claro que todos los españoles son iguales ante la ley, mientras la manera como nos comportamos revela que sustituimos ese precepto constitucional por la famosa ley del embudo Justicia, y no por mi casa. Hay que obligar a que los empleados trabajen, hay que escatimar las horas de oficina para que no se abusen de las horas extraordinarias, hay que justificar el servicio que se presta para percibir las dietas correspondientes, pero todo eso que se exige a los empleados que cobran trescientas pesetas al mes, no rige para los diputados que cobran mil pesetas y que no se acercan al Congreso sino el día 15, que es el señalado por la comisión del Gobierno interior para cobrar la mensualidad corriente: Vencida una quincena, durante la cual no se ha pisado el salón de sesiones y adelantada otra quincena durante la cual no se piensa volver por el Congreso.

Esto es sencillamente intolerable y escandaloso. Yo tengo la conciencia tranquila de haber puesto el único medio de corregir estos abusos, pues cuando se discutió la reforma del Reglamento, propuse que se descontase a los diputados cincuenta pesetas por cada sesión a que faltase y veinticinco por cada comisión a que dejases de asistir. En cuanto a las comisiones, la falta de asistencia es más evitable, puesto que habiendo suplentes, debe avisarse al que corresponda, cuando el titular no pueda asistir y por eso el descuento o penalidad que yo proponía habría de aplicarse solo en el caso de que no asistiesen a una comisión ni el titular ni su suplente.

Por lo que hace a las sesiones, no hay más remedio que aplicar la sanción con todo rigor, pues no existiendo el diputado suplente (como los había en las Cortes de Cádiz), es preciso asegurar la eficacia y asiduidad de la asistencia. Suponiendo que un diputado no asistiese a ninguna sesión del mes, como solo se celebran cuatro a la semana, se le descontarían de su haber ochocientos pesetas y aún cobraría doscientas por no hacer nada.

Yo recuerdo que en tiempo de la monarquía, no teníamos dietas los diputados y asistíamos con más asiduidad que los que ahora las cobran. Si en un taller o en una oficina faltasen la mitad de los obreros o de los empleados, el caso se consideraría verdaderamente escandaloso. Si un catedrático se encontrara con que faltaban a clase la mitad de los alumnos, reaccionaría contra esa notoria falta de disciplina. Pues en las Cortes Constituyentes nos consideraban obstruccionistas a los que pedíamos el quorum para la aprobación definitiva de una ley, que era sencillamente exigir la asistencia de la mitad más uno de los diputados. Y en las actuales Cortes también se considera enemigo del Gobierno, al que pide el quorum

## El señor Chapaprieta en la Unión Económica Nacional



Grupo de asistentes al banquete con que la Unión Económica Nacional obsequió al Jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, y en el que éste pronunció un interesante discurso

Foto Rico.

reducido ahora a doscientos diputados, de los cuales hay que descontar a los quince que los solicitaron y que se consideran presentes para todos los efectos reglamentarios. También se entiende que es poco amigo del Gobierno, el que pide votación nominal para una enmienda o para un artículo cuya eficacia solo requiere la presencia de un centenar de diputados, es decir, menos de la cuarta parte del número total de los representantes del país.

¿Puede prolongarse por más tiempo esta vergüenza? ¿Tienen autoridad las Cortes para aplicar criterios restrictivos, para imponer sacrificios a los empleados y a los contribuyentes mientras se obstinan con escandalosa fruición en ese alarde temerario de cobrar las dietas sin trabajar?

ANTONIO ROYO VILLANOVA

### Hablando con el Gobernador

La huelga de los transportistas

Nos dijo ayer el señor Friera, que le había visitado en su despacho la comisión de transportistas designada por la asamblea celebrada el día anterior, presentándole los oficios de paro para el día 29, en el caso de no ser atendidas antes las gestiones que realizan cerca del Poder público.

### COLEGIO DE FARMACEUTICOS

Sesión de ayer

La presidió don Manuel Hernández y asistieron la mayoría de los vocales.

Se aprobó el acta de la anterior y se trataron diversos asuntos de importancia y todos del llamado régimen interior.

### Colegio Médico y Academia Médico-Escolar

El próximo sábado, 16 del actual, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar, en la Facultad de Medicina, una conferencia del

curso organizado por estas entidades, a cargo del ilustre catedrático de Fisiología de esta Escuela, don José García Blanco, que versará sobre el tema "Metabolismo del indol". La entrada es pública.

Lea usted EL ADELANTO

## El viaje del «Artabro»

### ENCALLADO EN EL BALDUQUE

A una conmemoración señera, una fecha señera también. De tal modo fué bien ideado en principio. El día 12 de Octubre de este año, debió, según se había anunciado, celebrar al mismo tiempo, una efemérides secular y señalar el hito de otra efemérides que de ahora, siglos adelante, recuerde la continuidad de España en América. La Fiesta de la Raza en 1935, había de marcar con piedra blanca en los anales de nuestra patria, la salida del «Artabro», del puerto de Sevilla, como primera etapa de la expedición Iglesias al Amazonas.

Primera etapa, porque es tan española esta empresa, que ve jalonando su estandarte por el ámbito de España. El barco que ha sido concedido en El Ferrol, ha nacido en el Mediterráneo. Símbolo de una nación que la geografía y la historia tremolan como una bandera en la punta de Europa, que mira por un lado al ancestral mar latino, por otro a África y de frente a América, a través del Océano. Los reyes de Aragón habían querido y logrado durante la Edad Media, poner como un sello en el lomo de los peces del «mare nostrum», las tradicionales barras de Wifredo. Castilla, aliada ya con Aragón, conseguía más, en tiempo de Isabel y de Fernando. Sellaban con las armas de España, las carabelas que surcaban triunfalmente el Atlántico.

El «Artabro» ha debido partir y

partirá de Valencia. Cara al mar, que desde Rosas al Pireo, dominaron los almogávares. Pasando el Estrecho de Gibraltar, saludado por Calpe y Abila, como un héroe marino que parte a nuevas hazañas gestas más allá de los viejos confines de la Tierra, habiase dispuesto que desde la barra de Bonarza, interrumpiese su camino para remontar el curso del Guadalquivir, como los bajeles que llegaban de Indias, abarrotados de la plata perulera y mejicana, para arribar a Sevilla y echar el ancla junto a la simbólica torre del Oro.

Después, bordeando la península ibérica, por esa costa de occidente que comparte con la cantábrica, la gloria de ser cuna de grandes navegantes y descubridores, habría de llegar a la bahía madre, al seno marítimo de El Ferrol, para dar y recibir la última despedida.

Ningún año, desde que esa conmemoración fué instituida, pudo ostentar la Fiesta de la Raza, una solemnidad certera y eficaz, como éste. El vigésimo sexto Congreso Americanista, tenía su sede en Sevilla, natural aunque tardío recuerdo, para el emporio del comercio de Indias en España. En el venerando convento de los Remedios, trocado ahora en Colegio Hispano Cubano donde se estudia América. Enfrente, a la otra orilla del río, la capilla de San Telmo, el patrón de los navegantes.



EL SEÑOR

## Don Fernando Martín García

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

falleció en Salamanca, el día 14 de Noviembre de 1935

a los cincuenta y ocho años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Lorenza Escudero Martín; hijos: José (dependiente de la Casa Pericacho), María, Fernando, Aurora, Lorenza y Carmen; padre político, don Ciriaco Escudero; hermanos políticos: don José Aguadero, don Pedro Galindo, don Gregorio, don Germán y doña Laura Escudero; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Funeral: Hoy, viernes, 15, a las once de la mañana.

Iglesia Parroquial: Sancti-Spiritus.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Ronda de Sancti-Spiritus, número 11.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia Funeraria: NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

## LA SEÑORA



## Doña María de los Dolores Torres y Torres

falleció en Salamanca, el día 14 de Noviembre de 1935

a los cuarenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Arturo Lanzaco (Apoderado del Banco Coca, Julián Coca Gascón, S. A.); hijas, doña Julia y doña María de los Dolores; hijo político, don Manuel Díez García, hermana política, doña Enriqueta Lanzaco; nieta, María de la Concepción; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 15, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: El mismo día a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Doctor Riesco, 29, 2.º

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

tes de altura y a la que iban a despedirse los caminantes del mar, ante la imagen de Santa de Buenos Aires. Y ante su imagen misma, el viejo muelle de los alcaides trianeros, que vio partir a Juan Sebastián Elcano.

Y la fiesta mayor anunciada para la significativa fecha del 12 de Octubre, día de apertura de esa asamblea a la que concurrirían delegaciones de todos los países cultos de Europa y América, con sus representaciones diplomáticas y académicas, era la salida del "Artabro". Yo soy testigo de cómo en el tren que nos conducía a Sevilla, la curiosidad, el deseo y el entusiasmo de los delegados, especialmente los americanos, coincidían en la emoción de la partida del barco, del capitán Iglesias.

Con qué amargor de decepción acogían mi aviso que aguarba su fuego, al hacerles saber que no podían contar para aquel día con el conmovedor espectáculo que anhelaban grabar en su memoria y en su corazón! La salida del "Artabro" se aplazaba. Hubo representante americano, como el embajador del Brasil, hacia el viaje con el solo fin de decir su adiós a la nave amazónica, y se reintegró a Madrid en la tarde del mismo día 12, al ver malogrado el principal objeto de su estancia en Sevilla.

Grave error el de haber causado esa desilusión. Todo el mundo, dicho sea en el sentido euménico de la palabra, estaba pendiente de esa marcha que renovaba—y ha de renovar—grandes expediciones españolas. Se trata de una gran empresa nacional, organizada por un patronato y protegida por el Estado español, que a través de gobiernos de la más diversa significación política, había hasta ahora sostenido la necesidad ineludible de su realización.

Pero he aquí, que esa nave que España ha hecho construir y cuya arquitectura y condiciones náuticas, la permiten igualmente cruzar el océano y esquivar los peligros aun mayores, de la intrincada navegación fluvial entre las selvas inexploradas, contaba con los escollos rocosos y con las marañas vegetales y ubacufáticas de la flora del trópico, pero no había previsto la posibilidad de que antes de salir, encallara entre el balduque de las covachuelas.

El caso tan lamentable como vergonzoso se ha producido. Mas no es de creer que la lidación se prolongue indefinidamente. La Expedición Iglesias al Amazonas, viene a continuar precedentes como la de Ulloa y Jorge Juan, como la de Malaspina, como la vacante que envió Godoy, y en el siglo XIX, la de Jiménez de la Espada. Son las gestas científicas con que España prosigue la gloria de su misión en América.

La guía un capitán de raza que sabe dominar al tiempo y al

espacio. La expedición saldrá. Acaso los entorpecimientos burocráticos den mayor realce y grandeza a la marcha, que se hace entre discursos, charangas y gallardetes. A nadie debía extrañar que un buen día, la primera noticia acerca de la salida del "Artabro", fuera la de que ese bajel había partido ya.

Rotas las amarras absurdas, el mar es suyo y el arribo a los más lejanos continentes, también. Buen capitán le guía, y al timón, España. ¡Avante!

PEDRO DE REPIDE

¡Ganemos dinero cuidando nuestros ojos!

El invierno se avicina. Los días se acortan considerablemente y gran parte de nuestras actividades se desarrollan dentro de la luz artificial. Nuestro ojo, acostumbrado a las grandes intensidades diurnas (varios miles de lux), tendrán que esforzarse enormemente para igualar el rendimiento diurno, pues al llegar la noche reciben solo escasos "lux". Muchas enfermedades provienen del mal trabajo a que sometemos nuestros ojos. Jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza, desmayos, hinchazón, etc., precusores de enfermedades más graves, proceden sólo del cansancio de nuestra vista.

Con mala o insuficiente luz, disminuye el rendimiento en el taller y en la fábrica. Surgen las dolencias y se multiplican las ausencias del obrero o empleado. Hoy, es uno. Mañana, otro. Esto cuesta dinero al comerciante o industrial. Dedicando, una pequeña parte de ese dinero a la mejora del alumbrado, no sólo se ganaría el resto, sino que el rendimiento usual mejoraría. Sobre esto se han hecho diversos ensayos: en una fábrica de cigarrillos se consiguió elevar la producción en un 12 por 100 cuando la mejora solamente importó un 2 por 100. En otra fábrica de autos para ámbolos, elevando la iluminación cuatro veces, con sólo un 2,5 por 100 de recargo en el presupuesto, se consiguió un aumento de producción de un 25 por 100.

Los datos son elocuentes, pero lo es más todavía, el saber que todos en general podemos mejorar nuestra luz actual en un 20 por 100, sin mayor gasto que el que actualmente tenemos. Basta emplear solo lámparas OSRAM-D; pues debido a su filamento de doble espiral, producen un 20 por 100 más de luz con el mismo consumo. O-56.

Se dice...

Que, desde Buenos Aires, Enrique de Rosas ha pedido por avión a Julio de Hoyos permiso para traer al inglés el drama "Todo un hombre" original de Hoyos e inspirado en una novela corta de don Miguel de Unamuno.

—Que Enrique de Rosas comunicó a Julio de Hoyos que ha firmado contrato para actuar como actor de habla inglesa en Nueva York y en California, contrato que empezará a cumplir a primeros de Enero próximo.

—Que para su presentación ha elegido "Todo un hombre", ya que del protagonista de esta obra hace una magnífica creación escénica (de lo cual podemos dar fe los salmantinos), y De Rosas sabe que en su actuación como actor de habla inglesa se juega su reputación artística en los Estados Unidos.

—Que si la obra teatral alcanza en Norteamérica el gran éxito que se espera, es seguro que para la primavera vendiera "Todo un hombre" se firmará en uno de los más importantes estudios de Hollywood.

—Que Julio de Hoyos no ha tenido inconveniente en autorizar con toda amplitud a Enrique de Rosas, y ya le ha contestado, por correo aéreo, en ese sentido.

Que Francisco Villalpando, en colaboración con un escritor novel, Federico Mendizábal, está terminando una nueva comedia, en la que cobrará aliento dramático la figura heroica de Agustina de Aragón.

—Que la obra, escrita en verso, naturalmente, se titula, "La Virgen del Pilar dice..."

—Que Romero y Fernández Shaw han terminado una zarzuela de ambiente marinerío.

—Que la titulan "La tabernera del puerto", y la acción se desarrolla en la costa cantábrica, sin determinar si es en la parte vasca, en la montañesa, en la asturiana o en la gallega.

—Que han entregado el libro al maestro Sorozábal, quien, sin prisas, piensa tener escrita la música para que "La tabernera del puerto" pueda ser estrenada en Diciembre.

—Que probablemente será estrenada en Barcelona antes que en Madrid, pues tiene un adecuado reparto en la compañía de Pablo Hertrigo, que actúa en el Teatro Nuevo de aquella capital.

Proyectos de ley Las modificaciones que se introducen en los artículos del Código Penal relativos a los delitos de imprenta

El ministro de Justicia ha leído en las Cortes dos proyectos de ley regulando diversos aspectos relacionados con los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado, la litografía u otro medio mecánico de publicación.

La parte dispositiva del primer proyecto modifica varios artículos del Código penal vigente. Dispone que se considerarán autores de los delitos a quienes hayan sido autores del original publicado, y caso de no ser habidos, serán responsables los directores de las publicaciones, los editores y los mismos impresores. Estos podrán exigir la firma del autor de los escritos o del director de la publicación en los originales.

Cuando se trate de publicaciones pornográficas, se considerarán coautores principalmente, aunque no sean autores de los textos o estampas publicados, los directores de las publicaciones, los editores y los impresores.

Los delitos se castigarán con pena de prisión menor en sus grados medio y máximo. Con arresto menor en su grado mínimo para quienes repartan, distribuyan, vendan o difundan las publicaciones.

Se condenará con pena de prisión menor y multa de dos mil quinientas hasta diez mil pesetas a quienes publiquen noticias falsas que puedan causar peligro al orden público, a los intereses y al crédito del Estado, a sus organismos, disposiciones, acuerdos, documentos oficiales, sin las debidas autorizaciones, que comprometan

la seguridad o el prestigio del Estado o los importantes intereses de la economía nacional. Los que incitaran o provocaren a desobedecer las leyes, las autoridades constituidas, los que ofendieren la moral o la decencia pública. Con pena de arresto mayor, quienes publiquen periódicos sin ponerlo en conocimiento de la autoridad gubernativa.

Quienes calumnien, injurien, o insulten a los ministros de la República, a las autoridades en el ejercicio de sus funciones, serán castigados también con pena de arresto mayor, como igualmente aquellos que calumnien, injurien, insulten, o amenacen a los funcionarios públicos y a los agentes de la autoridad cuando estén en el ejercicio de sus funciones.

Las injurias graves se castigarán con penas de destierro en su grado mínimo y multas de doscientas cincuenta pesetas a dos mil quinientas pesetas.

Las amenazas para lucrarse ilícitamente con divulgar noticias o revelar hechos utilizando la imprenta, el grabado u otro procedimiento mecánico, que perjudiquen el honor u otros bienes de una persona, con peligro de exponerla al odio público o causarla graves disgustos, se castigará con arresto mayor a prisión menor y con multa de quinientas a cinco mil pesetas.

Los otros proyectos contienen las normas generales para la instrucción de los sumarios y la forma en que deberán actuar los Tribunales para castigar estos delitos.



<Todo un hombre>, en inglés y para el cine

RUMORES

Se dice... Que, desde Buenos Aires, Enrique de Rosas ha pedido por avión a Julio de Hoyos permiso para traer al inglés el drama "Todo un hombre" original de Hoyos e inspirado en una novela corta de don Miguel de Unamuno.

—Que Enrique de Rosas comunicó a Julio de Hoyos que ha firmado contrato para actuar como actor de habla inglesa en Nueva York y en California, contrato que empezará a cumplir a primeros de Enero próximo.

—Que para su presentación ha elegido "Todo un hombre", ya que del protagonista de esta obra hace una magnífica creación escénica (de lo cual podemos dar fe los salmantinos), y De Rosas sabe que en su actuación como actor de habla inglesa se juega su reputación artística en los Estados Unidos.

—Que si la obra teatral alcanza en Norteamérica el gran éxito que se espera, es seguro que para la primavera vendiera "Todo un hombre" se firmará en uno de los más importantes estudios de Hollywood.

—Que Julio de Hoyos no ha tenido inconveniente en autorizar con toda amplitud a Enrique de Rosas, y ya le ha contestado, por correo aéreo, en ese sentido.

Que Francisco Villalpando, en colaboración con un escritor novel, Federico Mendizábal, está terminando una nueva comedia, en la que cobrará aliento dramático la figura heroica de Agustina de Aragón.

—Que la obra, escrita en verso, naturalmente, se titula, "La Virgen del Pilar dice..."

—Que Romero y Fernández Shaw han terminado una zarzuela de ambiente marinerío.

—Que la titulan "La tabernera del puerto", y la acción se desarrolla en la costa cantábrica, sin determinar si es en la parte vasca, en la montañesa, en la asturiana o en la gallega.

—Que han entregado el libro al maestro Sorozábal, quien, sin prisas, piensa tener escrita la música para que "La tabernera del puerto" pueda ser estrenada en Diciembre.

—Que probablemente será estrenada en Barcelona antes que en Madrid, pues tiene un adecuado reparto en la compañía de Pablo Hertrigo, que actúa en el Teatro Nuevo de aquella capital.

lado, estaba un señor que continuamente renegaba de su mala estrella, y a cada momento daba fuertes golpes en la mesa, diciéndole toda clase de barbaridades.

—Pero, ¿qué le pasa a usted?—le preguntó don Javier.

—Que llevo catorce cartas perdidas!

—Eso es porque usted quiere; haga usted lo que yo—le dijo Burgos.

—¿Y qué hace usted?—le preguntó don Javier.

—¡Certificarlas!!

UN INDISCRETO

Sindicato Profesional de Camareros, Cocineros y Similares

La comisión nombrada en Junta general celebrada en el pasado mes de Septiembre, y que fué encargada de modificar los estatutos de la entidad para acoplarlos a lo determinado en la vigente legislación para las entidades primarias de la Caja Nacional del Paro, ha cumplido ya el mandato de la general, habiendo hecho la modificación indicada y la del subsidio de enfermedad, en el que se han introducido notables mejoras.

Para dar cuenta de sus trabajos, este Sindicato celebrará Junta general extraordinaria el próximo día 19, a la una de la madrugada.—La Junta directiva.

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, viernes

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—15,00: Crónica semanal deportiva, por Germán Herrero, "Julio".—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía.

18,00: Nota de sintonía.—18,05: Conferencias organizadas por el Club de Vuelos sin Motor "José Luis Albarrán".—19,25: Programa musical variado.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía. 22,05: Servicios meteorológico y farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Charla sobre la sección "De las ondas y para las ondas", a cargo de Guzmán Gombau Guerra.—23,00: Concierto nocturno.—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, viernes

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chilote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra", diario hablado. Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino).—19,00: "La Palabra", diario hablado. Recital de canto, por Consuelo Obregón.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Conferencia e información agrícolas. Recital de piano, por Victorina Armand.—20,15: "La Palabra", diario hablado. continuación del recital de piano, por Victorina Armand.—20,45: Transmisión, desde Barcelona, del programa semanal "Ford".—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra", diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. Música de baile.—23,45: "La Palabra", diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

—24,05: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

De Florida de Liebana

Con motivo de los proyectos que nuestro digno Ayuntamiento tiene, originados por las deplorables condiciones higiénicas que reunen los edificios escolares, hace breves días fuimos honrados con la visita de don Filiberto Villalobos y del Arquitecto señor Secall, que tenía por objeto, hallar el lugar donde emplazar las nuevas escuelas y casa para la señora maestra que se intenta ejecutar en este pueblo, previa la aprobación del oportuno proyecto por parte del Ministerio de Instrucción pública y concesión de la subvención preceptuada por el Decreto de 15 de Junio de 1934, a más de la cooperación económica y dirección técnica de las obras por la Caja de Previsión, a cuyo fin, el ilustre ex ministro, con su característica intuición, propuso cuantas iniciativas estaban a su alcance para hallar la fórmula que menos lesione económicamente a esta Corporación, teniendo en cuenta que como todas las Haciendas locales, se halla afectada de ese mal, ya endémico, ocasionado por las reiteradas e ineludibles obligaciones que a diario tiene que satisfacer a otros organismos, en los cuales, por lo visto, no debe haber producido efecto la Ley de Restricciones, y después de visitar cuantos edificios y terrenos posee el Municipio, se fijaron definitivamente los ulteriores acuerdos.

También a solicitud de este Ayuntamiento, ha sido concedido para ambas escuelas, mobiliario completo y nuevo de mesas, vitrina, pizarras, colecciones de mapas, etc., mediante dos remisiones, casi simultáneas, que fueron acordadas mientras regentó la Dirección General de Primera enseñanza, el señor González Cobos, cuyas concesiones anteriores vienen a conjurar una necesidad material, plerórica de justicia.

Pero existe otro proyecto, al que ya casi pudiéramos darle la categoría de hecho, que por su doble finalidad y objetivo se antepone a los anteriores, y es el tan cacareado camino vecinal; pues éste, a más de evitar la incomunicación absoluta del pueblo, que tantos trastornos de todo orden lleva ocasionados, resolverá el problema social, dando jornales durante varios meses, hasta invertir la suma de 50.000 pesetas, concedidas por la Junta Nacional del Paro. Y de que estas obras han de tener efectos inmediatos, lo evidencia la visita girada, precisamente ayer, por un Ingeniero de Obras públicas y el contratista, que vinieron a evaluar los trámites preliminares; por lo que se puede afirmar que las obras darán principio dentro de pocos días.

NECROLOGICAS

El viernes pasado, víctima de dolorosa y cruel enfermedad, falleció en Madrid, la joven de veintidós años, Julia Hernández, hija del Jefe Municipal de este pueblo, don Santos Hernández. La plena juventud de la finada, unido a las inmejorables cualidades que la adornaban, son elementos suficientes para que su prematura muerte haya causado un profundo sentimiento en todo el vecindario, donde tantas amistades disponía. A su atribulada familia, nuestro pésame más sentido.

A. RODRIGUEZ

¿Va usted a Madrid?

Hospédese en el Hotel Pensión "LA PARISIEN", Montera, 14, reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias, con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa, ocho a once pesetas. Propietario y gerente: Leonardo Méndez.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

18 Noviembre, ASTURIAS.

2 Diciembre, ARLANZA.

16 Diciembre, ALMANZORA.

El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70.

Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

HIGHLAND BRIGADE

12 Noviembre.

HIGHLAND PATRIOT

26 Noviembre.

HIGHLAND MONARCH

10 Diciembre.

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

3.ª, pesetas 665,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 73. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

ARRIENDO PASTOS

De la dehesa de "La Granja de Valdeguarena", 160 hectáreas de prado de regadío y 175 hectáreas de rastrojera, monte, etc. Para informes, dirigirse a don Vicente Pintado, Médico Titular, Vado de la Guareña (Zamora).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual  
Imposiciones a seis meses..... 3 %  
Imposiciones a doce meses..... 3,50 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Garparabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Godo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estrella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Dr. Pérez L. Villamil  
Catedrático de Medicina  
Mentales y nerviosas  
Plaza San Boal, 1, 2.º, drcha.

COMPRAD UNICAMENTE  
CREMA PARA EL CALZADO  
SERVUS  
CON ABRIDOR  
Productos Químicos Hispano Lubszynski  
BADALONA

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

ELECTRICA DE CACERES, S. A.  
DISTRIBUIDORA DE SALTO DEL DUERO  
SUSCRIPCION de 3.000 Obligaciones de 500 Ptas. nominales  
INTERES ANUAL 6 % con deducción de los impuestos presentes y futuros, pagaderos por semestres en 1.º de Enero y Julio de cada año.  
TIPO DE EMISION a la par, cuyo importe de 500 pesetas por obligación se pagará al contado o en los plazos fijados en las condiciones de la emisión.  
FECHA DE DESEMBOLSO: del 10 al 20 de Noviembre de 1935.  
PUNTOS DE SUSCRIPCION  
SALAMANCA: Banco de Bilbao, Banca de Matías Blanco Cobaleda y Banco del Oeste de España  
CACERES: Hijos de Clemente Sánchez, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito  
BADAJOZ: Banco de Bilbao  
Y EN LAS AGENCIAS Y CORRESPONSALES DE ESTAS ENTIDADES  
PIDANSE PROSPECTOS EN LOS BANCOS RESEÑADOS

EN LA SECCION CULTURAL MEDICA DE LOS LUISES

Conferencia del doctor don Andrés García Tejado

Anoche, a las siete y media, tuvo lugar en la Academia de los Luises, la conferencia inaugural del ciclo organizado por dicha Academia...

LA PRESENTACION

Comenzó el acto por la presentación del conferenciante por el aventajadísimo alumno de sexto curso de Medicina Augusto Aharca...

Segundo, sección de Acción Católica. Y por último, el tercero, la sección cultural, cuyo acto representamos.

Por último, el alumno señor Aharca hizo la presentación, con palabras sencillas y claras, del conferenciante, que tan apreciado es por los estudiantes de nuestra Universidad...

LA CONFERENCIA

El doctor don Andrés García Tejado comienza saludando a los alumnos y caballeros asistentes y las bellas señoritas relevadas a segundo lugar por ser minoría.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Doctor A. Domínguez Borrego Director por oposición del Manicomio Provincial

HERNIAS

Los más insignes cirujanos que han estudiado sin prejuicios esta cuestión, afirman rotundamente que la HERNIA, aun en los adultos, es susceptible de ser curada bajo la acción de un buen APARATO.

Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPEDICO Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

Cursillos especiales para ingreso en el Magisterio

Por orden telegráfica de la superioridad, forma parte de este tribunal, como vocal inspector, don Filemón Blázquez Castro, en sustitución de doña Juana Clavero.

El paso de unos rumores

Para deshacer interpretaciones equivocadas, nos complacemos en hacer público que don Manuel García González, ha dejado de pertenecer a esta casa por su voluntad y propia conveniencia.

SUCESOS LOCALES

Al Juzgado Municipal se ha remitido por la Comisaría de Policía una denuncia presentada por Araceli Gallego Toribio, contra Adolfo Gallego Toribio por malos tratos de palabra, obra y amenazas.

VIAJES

Hoy es el santo de nuestros queridos amigos, el propietario, don Leopoldo Hernández Sáenz; del industrial, don Eugenio Torres, y del médico, señor Solís.

HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro han sido curados ayer Serafín Rodríguez, de una contusión en la pierna izquierda, e Ildefonso Martín, de veinte años, que vive en la calle Imperial, número 35, de erosiones en la cara, producidas ambas casualmente.

Inspección de primera Enseñanza de Salamanca

Por la presente se convoca a los maestros de la zona a la reunión general que preceptúan las disposiciones vigentes, la cual se celebrará en Ciudad Rodrigo, el día 19 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el local-escuela de la graduada de niños del Arrabal de San Francisco.

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer Pescaderías.—Merluza, 6 pesetas kilo; merluccia, 3,40; merluza blanca, 3; pescadilla, 2,40 y 3; besugo, 2,40; besuguillo, 2; chicharros, 1,40 jibias, 1,80; almejas, 2,80 y 3 pesetas.

Centro de colaboración pedagógica de Ciudad Rodrigo

Por la presente se pone en conocimiento de los compañeros admitidos a este Centro, que la reunión que le corresponde celebrar, tendrá lugar el día 19 de Noviembre, a las diez de la mañana, en el sitio de costumbre.



NOTAS DE LA SOCIEDAD

Actuó con gran éxito la orquesta 'Les Katiski'. EL ENTIERRO DE DON PRIMITIVO MUÑOZ

En la iglesia parroquial de San Martín, ayer, a las once de la mañana, se verificaron los funerales por el eterno descanso del señor don Primitivo Muñoz (q. e. p. d.)

El féretro, cubierto de coronas de sus familiares, dependencia de la casa y amigos, fué llevado a hombros por los empleados de la misma.

El desfile ante la presidencia del duelo duró largo rato, siendo muchas las asistentes que continuaron hasta el cementerio.

FALLECIMIENTOS

Rodeada de los solicitos ciudadanos de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir la distinguida señora doña María de los Dolores Torres y Torres, esposa de nuestro querido amigo, el apoderado del Banco Coca, don Arturo Lanzaco.

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer Pescaderías.—Merluza, 6 pesetas kilo; merluccia, 3,40; merluza blanca, 3; pescadilla, 2,40 y 3; besugo, 2,40; besuguillo, 2; chicharros, 1,40 jibias, 1,80; almejas, 2,80 y 3 pesetas.

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer Pescaderías.—Merluza, 6 pesetas kilo; merluccia, 3,40; merluza blanca, 3; pescadilla, 2,40 y 3; besugo, 2,40; besuguillo, 2; chicharros, 1,40 jibias, 1,80; almejas, 2,80 y 3 pesetas.

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer Pescaderías.—Merluza, 6 pesetas kilo; merluccia, 3,40; merluza blanca, 3; pescadilla, 2,40 y 3; besugo, 2,40; besuguillo, 2; chicharros, 1,40 jibias, 1,80; almejas, 2,80 y 3 pesetas.

En la "gran capital,, del Imperio abisinio

Aaron Salomon, vendedor de uniformes. Propaganda para América. - La guerra no importa a nadie. - Una muestra de la "civilización abisinia"

Al fin, y después de miles de tropiezos, inconvenientes e incomodidades, hemos llegado a la "Gran Capital" del Imperio Abisinio.

La higiene es cosa desconocida aquí. Ni siquiera, en el mejor hotel, se encuentra agua corriente en sus habitaciones.

En el mismo tren en que llegué (y en tiempos regulares sólo funciona una vez a la semana, entre esta capital y el puerto, en posesión francesa) vino también un vendedor de uniformes; es judío y vivió, por largos años, en Nueva York.

Trájeose consigo una gran cantidad de uniformes que ya había vendido al gobierno etíopico. Y, además, unos sweaters.

El desfile ante la presidencia del duelo duró largo rato, siendo muchas las asistentes que continuaron hasta el cementerio.

Descanse en paz el respetable y querido amigo, y nuevamente recibamos la expresión de nuestro más sentido pésame, su distinguida familia.

Durante todo el día de ayer, la familia doliente ha recibido infinidad de testimonios de pésame, demostración del sentimiento que la muerte de tan virtuosa señora ha causado en Salamanca.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, su desconsolado esposo, don Arturo Lanzaco; hijas: doña Julia y doña María de los Dolores; hijo político, don Manuel Díez García; hermanas políticas, doña Enriqueta Lanzaco; nieta, María de la Concepción; tíos, primos y demás estimada y distinguida familia, a la que deseamos la suficiente resignación para sobrellevar tan triste desgracia.

Ayer falleció el señor don Fernando Martín García, conocido industrial de esta plaza, que gozaba de la mayor estimación, por sus excelentes cualidades y méritos. Caballero afectuoso y cordial, de admirables actividades, dedicó su vida a practicar el bien, dejando un recuerdo imprecadero de sus bondades.

Con tan triste motivo, testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Lorenza Escudero Martín; hijos: don José (dependiente de la Casa Pericacho), doña María, don Fernando, doña Aurora, doña Lorenza y doña Carmen; padre político, don Ciriac Escudero; hermanos políticos: don José Aguadero, don Pedro Galindo, don Gregorio, don Germán y doña Laura Escudero; primos y demás familia.

Se encuentran en Madrid la señora viuda de Valle (nacida Tarazona) y su hija; don Antonio Olivera López, la señora de don Domingo Borrego e hijas; la señorita de López (don Donato), y el industrial, don José Luermo.

PERSONA INTELIGENTE que disponga de 500 pesetas, ganará 15 diarias. Horas, de dos a cuatro y seis a ocho. Hotel Rincón, señor Fernández.

¡Chicas!... ¡He encontrado una Nueva Clase de Polvos de Arroz!

¡Sí! Realmente, una nueva clase de polvos—unos polvos que, no sólo suprimen el feísimo brillo de la nariz, sino que permanecen, positivamente, adheridos durante 8 horas seguidas por lo menos. Se llaman los Nuevos Polvos Tokalon «Aspecto Mate» y los fabricantes dicen que la causa consistente en que están mezclados con Espuma de Crema Doble. Sea por lo que sea, os aseguro que me hacen la tez mucho más suave y encantadora que antes.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NEUVA CAJA DE POLVOS PRECIO 1 PESETA



UN VIAJE DE S. E. A BURGOS CON MOTIVO DE SER ILUMINADA LA CATEDRAL

El Gobierno ha aprobado en Consejo de ministros, el texto refundido de la reforma de la ley de Reforma Agraria

En el Congreso, el Jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, hace un discurso exhortando a la Cámara a estudiar y aprobar su obra económica

UN CONSEJILLO Y UN CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Se hace público el canje de notas entre España y Francia con relación al Estatuto de Tanger

Queda prorrogado, en virtud de estas negociaciones, hasta el 14 de Mayo de 1948

Se aprueba el texto refundido de la Ley de Reforma Agraria—Una conferencia de elementos interesados en los transportes, y un Congreso Nacional de Obras Públicas.—No se nombró el Gobernador de Cataluña

Madrid. — Conforme se había anunciado, a las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio Nacional en Consejo, previo del Consejo que se celebró más tarde bajo la Presidencia del Jefe del Estado.

REFERENCIA OFICIOSA

A la una y media de la tarde terminó el Consejo y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

—El asunto más importante de que se ha tratado en el Consejo de hoy, se refiere a la terminación de las negociaciones llevadas a cabo estos días en relación con el Estatuto de Tánger. A las once de la noche de ayer se verificó el canje de notas entre Francia y España.

No quiere el Gobierno español hacer oficialmente público el resultado de estas negociaciones hasta que lo haga el Gobierno francés. La nota a que hago referencia habrá llegado ya al ministerio de Estado, donde pueden ustedes recogerla.

El Gobierno ha mostrado al señor Martínez de Velasco su satisfacción por la prudencia y alto espíritu de patriotismo con que ha llevado las negociaciones que mejoran la posición de España ante el Estatuto de Tánger.

Esto, como ustedes ven, es lo más importante que hemos tratado en la reunión de hoy. Entre los asuntos tratados en el despacho ordinario, figuran la aprobación definitiva del texto refundido de la Ley de Reforma Agraria, el acuerdo que da carácter de autoridad a los oficiales de prisiones para evitar atentados y la aprobación del reglamento de radiodifusión.

Otro acuerdo interesante que hemos tomado es el de que por los ministros de Obras Públicas y Hacienda, se convoque a una conferencia a todos los elementos interesados en los problemas de transporte, con el fin de conocer el criterio de todos ellos, y en lo que la coordinación se refiere antes de aplicar el decreto de Agosto último.

También y cumpliendo lo ofrecido en Consejos anteriores, el ministro de Obras Públicas llevó hoy la primera subasta referente al Pantano de Cijara, cuyas obras, que eran hasta ahora hechas por administración, sobrepasan los siete millones de pesetas.

Otro acuerdo que hemos tomado ha sido el de autorizar al ministro de Obras Públicas para que convoque el primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado—continuó diciendo el señor Lucía—el ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones con Francia referente al Estatuto de Tánger y con este motivo Su Excelencia habló sobre política internacional.

Terminada la reunión con el Presidente de la República, continuó el Gobierno reunido y trató de la situación de Cataluña, en relación con la designación de altos cargos y del plan parlamentario. Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si habían sido designados ya Gobernador general de Cataluña y otros cargos de la región, y el señor De Pablo Blanco contestó negativamente.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Obras Públicas, dice así:

“GUERRA: Concesión al comandante de Artillería, don Leopoldo Joffre Jaudenes, herido por los sediciosos en Trubia, de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Proyecto de ley rectificando el artículo 14 de Ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

Autorizando al ministro para contratar, por concurso, el suministro de dos estaciones de onda corta con destino a la bases nava-

les principales de Cádiz y El Ferrol, por un total de 160.000 pesetas.

Idem idem de onda ultracorta, con destino a la Escuela de Radiotelegrafía de la marina, por valor de 75.000 pesetas.

Idem idem de seis estereotelemetros con defensas antiguas en montaje antivibratorio y con compensación de balance con destino a los cruceros tipo “Libertad”.

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES: Autorizando el concurso de suministros de 22.000 toneladas de cemento para el Pantano de Villameca, por valor de 2.255.000 pesetas y para obras de impermeabilización, por valor de 290.198 pesetas.

Autorizando la subasta de la presa del Pantano de Cijara, por valor de 7.541.548 pesetas.

Decreto convocando el primer Congreso Nacional de Obras Públicas y fijando las bases para su organización.

Abastecimiento de agua de Estivella (Valencia), por 70.390 pesetas.

INSTRUCCION PÚBLICA: Construcciones escolares: Proponiendo se dispense de la aportación municipal para la construcción de edificios escolares en Socobos (Albacete), Arenas (Málaga), Algarrobo (Málaga), Ojén (Málaga), Bujerra (Málaga), y Vallcalras (Tarragona).

TRABAJO, JUSTICIA Y SANIDAD: Decreto aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo a los funcionarios de prisiones el carácter de autoridad y concediéndoles premios en caso de resultar heridos en el ejercicio de sus funciones”.

LA NOTA RELATIVA AL ESTATUTO DE TANGER - DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

La nota anunciada por el señor Lucía a la salida del Consejo de ministros, que facilitó el señor Martínez de Velasco en el Ministerio de Estado dice así:

“Establecido el Estatuto de Tánger por el Convenio de París de 18 de Diciembre de 1923, que entró en vigor el 14 de Mayo de 1924, había sido concertado por un período de doce años, susceptible de ser prorrogado por un lapso de tiempo de igual duración, si seis meses antes de su fecha de caducidad no se solicitaba su revisión.

No habiendo solicitado la revisión antes de la fecha del 14 de Noviembre de 1935 ninguna de las potencias signatarias del Convenio en cuestión, el Estatuto de Tánger resulta automáticamente prorrogado hasta el 14 de Mayo de 1948.

Durante estas últimas semanas, los Gobiernos español y francés, han venido estudiando la forma conforme a la cual se podría sin alterar los términos del Estatuto y en interés mismo de la zona de Tánger, llegar a un grado de colaboración amistosa más estrecha entre los dos países.

Estas conversaciones, que han versado principalmente sobre la participación de ambos países en los diferentes órganos de la alta administración tangerina y sobre la organización religiosa de la zona de Tánger, han dado como resultado un acuerdo formalizado por un canje de nota que ha tenido lugar el 13 del corriente entre el señor Laval, Presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y el señor Cárdenas, Embajador de España en París.

El Gobierno español se felicita del espíritu de comprensión que ha encontrado en el Gobierno francés, el cual se ha declarado favorable a determinadas sugerencias españolas en relación con ciertos aspectos de la organización de la zona de Tánger en el próximo período estatutario de doce años, sin que ello suponga modificación alguna en el texto del Estatuto”.

Después de facilitar la anterior nota el ministro de Estado, hizo las siguientes manifestaciones: —Antes de hacer públicas las reivindicaciones que ha obtenido España, quiero expresar la cordialidad y las facilidades que ha dado el Gobierno francés.

Tengo que hacer las correspondientes notificaciones a los representantes de Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda, Portugal y Estados Unidos, lo que oficialmente hará esta tarde.

Quiero expresar mi satisfacción por haber dado cima a esta empresa difícil, pero al hacerlo, tengo que rendir un tributo especial de reconocimiento a aquellos colaboradores que he tenido dentro del ministerio y fuera de él, especialmente a los señores Cárdenas, embajador de España en París, y al de Bélgica, señor Aguirre de Cárcer, quienes han puesto a contribución su inteligencia y su patriotismo, para llevar a feliz término la empresa.

LAS VENTAJAS QUE OBTIENE ESPAÑA EN EL COMERCIO SOBRE TANGER

Madrid.—Según noticias que merecen entero crédito en el Convenio franco-español sobre Tánger, se ha convenido en que el administrador general de la zona tangerina sea español durante los do-

ce años próximos, que es el nuevo plazo de prórroga del Estatuto.

El Administrador general ha sido hasta ahora francés, y de no mediar este acuerdo, hubiera continuado siendo de la misma nacionalidad, porque es la Asamblea Legislativa quien lo elige y en ella Francia dispone de la mayoría.

Además, en la Asamblea Legislativa Internacional, se aumentan en uno los votos españoles y se disminuyen también en uno los votos franceses.

Por lo que se refiere a la aduana se ha autorizado también crear un cargo de director adjunto, que será desempeñado por un español, el cual suplirá en todo al Director efectivo durante las ausencias de éste.

En fin, se ha asegurado para España la jurisdicción religiosa de la zona internacional. Por un acuerdo anterior, el titular del obispado, debiera ser alternativamente español y francés.

Se rectifica ahora ese acuerdo en el sentido de que continúe siendo y sea siempre español. En lo religioso, pues, no habrá diferencia de jurisdicción entre la zona española de Marruecos y la internacional de Tánger.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su Excelencia el Presidente de la República asistirá en Burgos a la inauguración de una iluminación artística de la Catedral

El ministro de Trabajo intervendrá en el problema creado por algunas empresas que despiden personal a pretexto de reorganizaciones de servicios

LAS SANCIONES ECONOMICAS A ITALIA.—EL ESTATUTO DE TANGER

Madrid.—La parte más interesante del Consejo celebrado en Palacio antes de la reunión con el Presidente de la República, corrió a cargo del ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, que se refirió a dos asuntos internacionales de gran importancia y relacionados directamente con España.

El primero, es el de la aplicación de las sanciones económicas a Italia, en virtud del acuerdo de la Sociedad de Naciones. Como es sabido, el próximo lunes comenzarán a ponerse en práctica aquellas sanciones de carácter económico.

Se convino que para ese día estén redactados los decretos a través de los cuales España ha de dar cumplimiento al compromiso contraído en el organismo ginebrino.

El segundo tema es satisfactorio para la política internacional española. Se trata del acuerdo a que se ha llegado con Francia después de dilatadas negociaciones en relación con la revisión próxima del Estatuto de Tánger.

EL CASO DEL HIJO DE BELLO

Al despachar el ministro de Agricultura y después de informar al Consejo de la refundición de la Ley de Reforma Agraria, planteó, como anunció anoche en los pasillos de la Cámara, el caso del hijo del diputado fallecido recientemente, señor Bello, que cumple condena como complicado en los

sucesos revolucionarios de Octubre. El Gobierno tomó en cuenta la demanda del ministro radical, pero dejó de adoptar una resolución hasta que el Supremo, que es a quien compete oficialmente la petición, formule la oportuna propuesta de indulto.

LOS OFICIALES Y GUARDIANES DE PRISIONES

Se examinó la situación de los oficiales y guardianes de prisiones que vienen siendo víctimas de recientes atentados de carácter social.

La última agresión se ha perpetrado en Zaragoza. Este cuerpo no estaba considerado como autoridad más que en el interior de los edificios carcelarios, y por lo que se refiere concretamente a su función.

El Gobierno ha estimado de justicia extender esa condición de autoridad y que los funcionarios de Prisiones la ostenten también fuera de los recintos donde ejercen sus tareas profesionales. Con ello se tiende a que puedan defenderse de posibles agresiones, y al mismo tiempo, se les conceden los mismos derechos y beneficios que a los demás cuerpos e instituciones.

LA SITUACION DE CATALUNA

El ministro de la Gobernación hizo ante el Consejo su acostumbrado informe sobre la situación general y particular sobre el orden público en Cataluña.

Habló el señor De Pablo Blanco de los nombramientos en el Cuerpo de Policía y se acordó que los haga en su momento oportuno. No se aludió a la designación pendiente de Gobernador general de Cataluña, ya que este asunto quedó, entregado a la resolución del Presidente del Consejo. El señor Chapaprieta anunció que esta tarde hablará con los señores Gil Robles y Ventosa, para ver de llegar a un acuerdo sobre la perso-

na que haya de desempeñar aquel cargo.

UN CONGRESO DE OBRAS PÚBLICAS

Se acordó, a propuesta del señor Lucía, convocar un Congreso de obras públicas de carácter nacional, que se celebrará en Octubre próximo y será el primero de esta índole que se celebra en España.

LOS ABUSOS DE ALGUNAS EMPRESAS QUE DESPIDEN PERSONAL

Por el ministro de Trabajo se dió cuenta al Consejo de numerosas quejas que llegan a su departamento contra algunas empresas que, a pretexto de reorganizaciones de servicios, despiden personal. Fue facultado el ministro para intervenir en este problema y especialmente para obligar a las empresas concesionarias de servicios públicos a que no reincidan en abusos de esa naturaleza.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

rector efectivo durante las ausencias de éste.

En fin, se ha asegurado para España la jurisdicción religiosa de la zona internacional. Por un acuerdo anterior, el titular del obispado, debiera ser alternativamente español y francés.

Se rectifica ahora ese acuerdo en el sentido de que continúe siendo y sea siempre español. En lo religioso, pues, no habrá diferencia de jurisdicción entre la zona española de Marruecos y la internacional de Tánger.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su Excelencia el Presidente de la República asistirá en Burgos a la inauguración de una iluminación artística de la Catedral

El ministro de Trabajo intervendrá en el problema creado por algunas empresas que despiden personal a pretexto de reorganizaciones de servicios

LAS SANCIONES ECONOMICAS A ITALIA.—EL ESTATUTO DE TANGER

Madrid.—La parte más interesante del Consejo celebrado en Palacio antes de la reunión con el Presidente de la República, corrió a cargo del ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, que se refirió a dos asuntos internacionales de gran importancia y relacionados directamente con España.

El primero, es el de la aplicación de las sanciones económicas a Italia, en virtud del acuerdo de la Sociedad de Naciones. Como es sabido, el próximo lunes comenzarán a ponerse en práctica aquellas sanciones de carácter económico.

Se convino que para ese día estén redactados los decretos a través de los cuales España ha de dar cumplimiento al compromiso contraído en el organismo ginebrino.

EL CASO DEL HIJO DE BELLO

Al despachar el ministro de Agricultura y después de informar al Consejo de la refundición de la Ley de Reforma Agraria, planteó, como anunció anoche en los pasillos de la Cámara, el caso del hijo del diputado fallecido recientemente, señor Bello, que cumple condena como complicado en los

sucesos revolucionarios de Octubre. El Gobierno tomó en cuenta la demanda del ministro radical, pero dejó de adoptar una resolución hasta que el Supremo, que es a quien compete oficialmente la petición, formule la oportuna propuesta de indulto.

LOS OFICIALES Y GUARDIANES DE PRISIONES

Se examinó la situación de los oficiales y guardianes de prisiones que vienen siendo víctimas de recientes atentados de carácter social.

La última agresión se ha perpetrado en Zaragoza. Este cuerpo no estaba considerado como autoridad más que en el interior de los edificios carcelarios, y por lo que se refiere concretamente a su función.

LA SITUACION DE CATALUNA

El ministro de la Gobernación hizo ante el Consejo su acostumbrado informe sobre la situación general y particular sobre el orden público en Cataluña.

Habló el señor De Pablo Blanco de los nombramientos en el Cuerpo de Policía y se acordó que los haga en su momento oportuno. No se aludió a la designación pendiente de Gobernador general de Cataluña, ya que este asunto quedó, entregado a la resolución del Presidente del Consejo. El señor Chapaprieta anunció que esta tarde hablará con los señores Gil Robles y Ventosa, para ver de llegar a un acuerdo sobre la perso-

na que haya de desempeñar aquel cargo.

UN CONGRESO DE OBRAS PÚBLICAS

Se acordó, a propuesta del señor Lucía, convocar un Congreso de obras públicas de carácter nacional, que se celebrará en Octubre próximo y será el primero de esta índole que se celebra en España.

LOS ABUSOS DE ALGUNAS EMPRESAS QUE DESPIDEN PERSONAL

Por el ministro de Trabajo se dió cuenta al Consejo de numerosas quejas que llegan a su departamento contra algunas empresas que, a pretexto de reorganizaciones de servicios, despiden personal. Fue facultado el ministro para intervenir en este problema y especialmente para obligar a las empresas concesionarias de servicios públicos a que no reincidan en abusos de esa naturaleza.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del Presidente de la República a Burgos para inaugurar una iluminación artística de la Catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono y se acordó habilitar un edificio de Santiago, que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

EL CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E.

Esto fué lo más destacado de lo tratado en el Consejo aparte de lo que se dice en la referencia oficiosa. Después se celebró el Consejo con el Jefe del Estado. El Presidente comenzó felicitando al Gobierno y al señor Martínez de Velasco de modo personal por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger.

El Gobierno

SE HAN REPRODUCIDO EN EL CAIRO GRAVES Y SANGRIENTOS DESORDENES PUBLICOS

Las elecciones generales inglesas se celebran normalmente y conservadores y laboristas llevan la victoria

Las noticias de la guerra italo-etiope confirman que los abisinios se han apoderado de 81 mulas cargadas de municiones y 100 rifles de un convoy italiano

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

UN RUEGO

El SR. FERNANDEZ Y GONZALEZ DE LA BANDERA formula un ruego pidiendo que se traiga a la Cámara un expediente que se instruyó en el Ayuntamiento de Sevilla siendo el orador alcalde de aquella ciudad.

Se da lectura al despacho ordinario. Se entra en el orden del día.

DICTAMEN APROBADO

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado, relativo al proyecto de Ley relacionado con un convenio comercial para el mercado de huevos, ultimado en Bruselas el 11 de Diciembre de 1931.

EL PROYECTO SOBRE EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo al impuesto de derechos reales.

La Cámara se halla más poblada que al comenzar la sesión. En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El SR. AMADO, de Renovación Española, reanuda su discurso de la mitad.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y de Agricultura).

Impugna el dictamen enumerando abundantes datos, y dice que, sinceramente, no cree que la discusión mejore el proyecto. En nombre de la minoría de Renovación Española, anuncia que se propone solicitar votación de "quorum" para la aprobación de un dictamen que, a su juicio, va contra el patrimonio de la familia española.

El SR. ADANEZ, presidente de la Comisión, empieza diciendo que no puede dejar pasar en silencio los ataques que se han dirigido al proyecto. Niega que éste vaya contra principios fundamentales de la nación. Dice que el aumento no excede del 3,90 por 100, aumento que no puede interpretarse como un ataque al patrimonio de las familias españolas.

Se refiere a la trayectoria seguida por el impuesto de derechos reales en nuestra legislación. El ministro de Hacienda, al intentar resolver el problema económico, ha tenido que fijarse en aquellos impuestos que no gravan la riqueza pública, huyendo, al propio tiempo, de exacciones que afectaban a actos intervivos.

Termina diciendo que no se trata de un impuesto confiscatorio, sino de sacrificios.

El SR. AZPEITIA, de Acción Popular, consume otro turno.

Impugna el proyecto que, a su juicio, incurre en errores fundamentales y se halla en contradicción con disposiciones vigentes.

Afirma, asimismo, que el proyecto comete injusticias por omisión.

Recuerda que las Cortes de 1932, a pesar de su significación izquierdista, se mostraron más respetuosas que el dictamen que se discute con las herencias directas a los hijos. Al este fin, establece para las fortunas mínimas el 1,80 por 100, y para las grandes fortunas, que excedieran de 5 millones de pesetas el 6 por 100. Es decir, que aquellas Cortes eran más respetuosas que este proyecto con el caudal de los hijos.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción Pública y se ausenta de él el ministro de la Guerra).

Termina insistiendo en que el proyecto no salvaguarda debidamente el derecho de las familias.

El SR. SIERRA MARTINEZ rebate el discurso del señor Azpeitia. Dice que el proyecto es respetuoso con el patrimonio familiar, y que conserva todas las excepciones fijadas por leyes y disposiciones anteriores.

El SR. ALVAREZ VALDES formula diversas observaciones y luego a la Comisión que las tenga en cuenta. Termina diciendo que su minoría, consecuente con su actitud ministerial, votará el dictamen.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA, por la Comisión, promete tener presentes los razonamientos del señor Alvarez Valdés.

El SR. RUBIO CHAVARRI, pro-prietario, consume otro turno de

totalidad. No cree que los aumentos tributarios en estos momentos tengan una adecuada repercusión en la política fiscal. Considera injusto este proyecto, porque en sus normas no sigue una orientación permanente en política económica.

El SR. PEREZ MADRIGAL pide de la palabra.

El PRESIDENTE, señor Tuñón de Lara, replica: Tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Ministros.

El SR. PEREZ MADRIGAL protesta porque no se le permite hacer uso de la palabra. Añade que lo que se pretende es impedir que él hable. Pide que se lea el artículo 98 del Reglamento.

El PRESIDENTE no accede y el señor Pérez Madrigal abandona su escaño y se ausenta del salón.

EL JEFE DEL GOBIERNO DEFIENDE SU OBRA ECONOMICA

El SR. CHAPAPRIETA empieza su discurso de defensa de la obra económica del Gobierno.

Dice que cuando ocupó el ministerio de Hacienda estableció condiciones encaminadas a obtener el concurso del bloque que apoyaba al Gobierno para la aprobación de sus proyectos económicos. Añade que en los seis meses que lleva desempeñando el ministerio de Hacienda ha trabajado con ahínco en una labor, acaso superior a sus fuerzas.

En la labor dicha he realizado economías superiores, por diversos conceptos, a doscientos millones de pesetas. También he tenido la fortuna de aumentar los ingresos con otros 200 millones.

Pero yo aspiro a más. Aspiró a que se llegase a una nivelación presupuestaria. Puede ser que haya algún error en los cálculos hechos, pero lo que nadie me podrá negar que en el presupuesto de los últimos meses se han introducido mejoras que sólo la pasión política podría negar.

Dice que hay proyectos económicos entre los presentados por él de los que no puede prescindir, porque los considera base del presupuesto. Yo tengo que decir que si estos proyectos no son aceptados, el ministro de Hacienda no podrá continuar en su puesto. Esto no quiere decir que yo pretenda que mis proyectos se aprueben tal como vienen. No; yo estoy dispuesto a aceptar modificaciones que no alteren sustancialmente mi obra. Aspiró a que mis proyectos encuentren el apoyo del bloque gubernamental. Sin este apoyo yo no puedo permanecer con dignidad en el banco azul.

No creo que haya razón para que los fondos de reserva de los Bancos no sean considerados como capital. Y si se acepta esta opinión, ¿por qué han de estar exentos del pago de derechos reales? Esto yo lo considero esencial y habría de hacer de ello en momento oportuno cuestión de confianza.

Añade que teóricamente nadie se ha atrevido a fundamentar la justicia de exenciones a favor del caudal relicto. El mismo señor Calvo Sotelo no admitía tales exenciones. Admitido el impuesto global sobre la herencia, no puede admitirse la teoría favorable a la excepción correspondiente al caudal relicto.

Cita cifras de tributación vigentes en diversos países de Europa, y deduce que lo tradicional en España ha sido respetar de una manera máxima los impuestos sobre las transmisiones directas. Yo hubiera continuado esta tradición si no fuera porque me lo impide la necesidad de nivelar el presupuesto. Se ha repetido hasta la saciedad la urgencia de llegar a la nivelación del presupuesto. Pues bien; a pesar de esto, cuando surge un ministro que se enfrenta con el problema, inmediatamente aparecen las contradicciones.

Yo no puedo detenerme ante los intereses del capital después de haber impuesto sacrificios a las clases humildes con la aplicación de la Ley de Restricciones. Yo lo que pido es que los 150 millones de pesetas que son precisos para la nivelación presupuestaria, los paguen quienes los pueden pagar.

No se puede admitir que se exijan sacrificios a los humildes que no tienen en la Cámara quienes los defiendan. Eso no lo haré yo. Es preciso que todos participen en los sacrificios que se imponen al país.

Estas palabras producen mur-

mullos de protestas entre los diputados derechistas.

El SR. GORDON ORDAS: La mayoría ha votado ya. (Rumores).

El SR. CHAPAPRIETA dice que no tiene motivos para creer que le falte el apoyo del bloque gubernamental. Hoy mismo se le ha dado seguridad de que su obra económica será votada por los diputados de la mayoría. Si me faltara este apoyo, yo, aunque respetuoso con la decisión de la Cámara, no me consideraría autorizado para permanecer en el banco azul. Mientras tanto, continuaré en mi puesto, sin jactancia, pero atento al cumplimiento de mi deber.

(Aplausos de algunos diputados cedistas. En este momento toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra).

El SR. IZQUIERDO JIMENEZ, independiente, rectifica. Insiste en sus ataques al proyecto referente al impuesto de Derechos reales.

Opina que una cosa es que el Parlamento coincida con el ministro de Hacienda en apreciar la necesidad de nivelar el presupuesto y otra que el señor Chapaprieta quiera convertirnos a los diputados en idólatras de su obra.

Cita el ejemplo de las reformas tributarias llevadas a cabo en los países afectados por las consecuencias de la guerra, y dice que dichas reformas estuvieron inspiradas en principios de equidad, que no dañaban unos intereses para favorecer otros.

El SR. CHAPAPRIETA rectifica. Dice al señor Izquierdo Jiménez que la Cámara ha escuchado distraída la exposición de algunos detalles de la intervención de dicho diputado.

Su señoría insinuaba que yo pretendía coaccionar a la Cámara con la perspectiva de una disolución. ¿Pero quién soy yo para insinuar semejante posibilidad? ¿En qué parte de mi discurso ha podido verse semejante insinuación?

Termina diciendo que no se opondrá a modificaciones que mejoren sus proyectos sin que lo alteren fundamentalmente.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se aprueba la propuesta de algunos señores diputados que desean se celebre sesión esta noche, para seguir discutiendo el dictamen referente a la cuestión de los azúcares.

La propuesta es aprobada en votación ordinaria.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL PIDE EL ENVIO A LA CAMARA DE UNOS DOCUMENTOS

El SR. PEREZ MADRIGAL pide de la palabra.

El PRESIDENTE, señor Alba: ¿Para qué pide la palabra su señoría?

El SR. PEREZ MADRIGAL: Para solicitar la lectura del artículo 98 del reglamento de la Cámara.

Se da lectura a dicho artículo, en el que se preceptúa que dos diputados pueden pedir que sean traídos a la Cámara los documentos y expedientes que estimen oportunos.

El SR. PEREZ MADRIGAL usa de la palabra y se refiere a su intervención del pasado día 12, en la que formuló unas acusaciones contra el jefe del Gobierno.

Añade que aquel día suyo ha motivado comentarios de prensa y manifestaciones desfavorables para él contra lo que se cree obligado a reaccionar.

Niega que sea un vulgar difamador. Quien se encara con el jefe del Gobierno de su país para decirle en qué consisten sus errores y complacencias no puede ser tildado de difamador.

Dice que entregará a los taquígrafos los documentos probatorios de sus acusaciones para que los hagan figurar en el "Diario de Sesiones".

También enviará determinados datos a ciertos periódicos madrileños. Yo soy un diputado pobre y no he podido jamás contribuir al sostenimiento de periódicos creados para defender intereses no siempre convenientes a la nación. Termina diciendo que no se trata mucho solicitó el nombramiento de un juez especial.

El SR. CHAPAPRIETA empieza a hablar en medio del mayor silencio. Rechaza las imputaciones del señor Pérez Madrigal por última vez, pues no volverá a ocuparse otra vez de este asunto. Cree que después de cuarenta años de trabajo tiene derecho al respecto de sus conciudadanos. Su reputación no puede estar a merced de cualquier señor diputado que quiere dirigirla ataques.

Niega que en el Ministerio de Hacienda se haya recibido la memoria del delegado del Gobierno en la Campsa a que se ha referido el señor Pérez Madrigal y en la que según dicho diputado se hacen acusaciones graves.

A este respecto tengo que añadir, que el delegado del Estado en la Campsa es el distinguido radical don Emilio Niembro. (Protestas de los radicales).

El SR. CHAPAPRIETA agrega que el señor Pérez Madrigal ha utilizado unos documentos que él sabrá cómo se le han proporcionado. (Rumores).

El SR. CHAPAPRIETA requiere en tono enérgico a la minoría Radical para que diga si va a continuar otorgando su apoyo al señor Pérez Madrigal. Yo he recibido esta tarde de persona autorizada la seguridad de la colaboración de la minoría Radical. Es preciso que esto se puntualice aquí para evitar que el señor Pérez Madrigal pueda continuar lanzando afirmaciones gratuitas contra mí. (Aplausos de la mayoría, excepto los radicales).

Ha insinuado el señor Pérez Madrigal que por el Ministerio de Hacienda se ha comprado a la Prensa. Por mi parte, sólo tengo que decir que en el Ministerio de Hacienda, estando yo en él, sólo se han dado a la prensa los anuncios de las distintas conversiones efectuadas, los cuales han sido cobrados por los periódicos con arreglo a sus respectivas tarifas.

Termina diciendo que en lo sucesivo no tendrá, para manifestaciones semejantes a las del señor

Pérez Madrigal, otra cosa que su más profundo desprecio.

(Prolongados aplausos de las minorías gubernamentales, excepto de la radical).

El SR. SAMPER, en nombre de la minoría radical, dice que ésta no ha prestado su apoyo al señor Pérez Madrigal. Lo que pasa es que este diputado ha actuado hoy fuera de la órbita del partido radical. Precisamente hoy mismo hemos aconsejado al señor Pérez Madrigal que desistiera de sus intervenciones. Termina diciendo que hoy el señor Pérez Madrigal no cuenta con las asistencias de la minoría radical y en cambio el señor Chapaprieta sí.

El SR. PEREZ MADRIGAL rectifica. Insiste en sus manifestaciones. Recuerda que el señor Chapaprieta dijo no hace mucho, dirigiéndose a la minoría radical, que en una discusión con ésta no sería él el más perjudicado. Los hechos van dándole la razón y demostrando que el señor Chapaprieta dispone de inmunidad para cometer toda clase de desmanes.

Dice que la documentación que obra en su poder se la enviaron desde Holanda en sobre certificado. (Rumores).

Dirige nuevos ataques al señor Chapaprieta.

Aconseja al señor Chapaprieta que acuda siempre a la Cámara en la compañía del señor Gil Robles, que así se asegurara los aplausos de los populistas.

El SR. PRIMO DE RIVERA interrumpe: ¿Ya no aspira su señoría a entrar en el partido de Acción Popular? (Risas).

Agrega que lo que principalmente interesa es que el país conozca el contenido de los documentos que piensa entregar a los taquígrafos para que figuren en el "Diario de Sesiones".

Termina diciendo que el Gobierno sólo durará cinco días.

El PRESIDENTE declara terminado este debate, durante el cual la Cámara ha estado concurrenciada de diputados.

El SR. FABREGAS, de Union Republicana, defiende una proposición, no de Ley, sobre nulidad de la elección de vocal parlamentario del Tribunal de Garantías.

El PRESIDENTE contesta que oportunamente será sometido dicho asunto a la Cámara.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte para reanudarla a las diez y media.

AVIADOR DESAPARECIDO



El piloto aviador australiano Kinsford Smith, que intentaba batir el "record" Inglaterra-Australia y que ha desaparecido

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LOS GRAVES DESORDENES EN EL CAIRO

Los nacionalistas egipcios, después de una aparente calma, promueven nuevos y sangrientos disturbios

Un encuentro entre los estudiantes y la policía.-Muertos y heridos.-Se clausura durante una semana la Universidad.-El Gobierno inglés no piensa intervenir

MOVIMIENTO ANTIBRITANICO.

SE RESTABLECE LA CALMA

El Cairo.—La agitación antibritánica que ha sembrado entre la población la proclama del partido Wafdista, es extremadamente viva.

Después de la reunión de ayer, y cuando uno de los jefes del partido, el señor Nahas Bajá, se dirige a la Casa del Pueblo central del partido, se registraron vivos incidentes. A la entrada del edificio la muchedumbre gritaba: "¡Abajo Inglaterra, viva la revolución!"

El número total de heridos es de un centenar en El Cairo y de setenta en Tantah. Por el momento se ha restablecido la calma.

DIECINUEVE HERIDOS

El Cairo.—En el curso de un incidente surgido al salir los participantes de una reunión organizada por el partido Wafdista, los agentes de policía, atacados, hicieron uso de sus armas, resultando heridos diecinueve personas y ocho de ellas gravemente.

EL GOBIERNO EXHORTA A LA VUELTA DE LA NORMALIDAD

El Cairo.—Un comunicado gubernativo exhorta a la población a que vuelva a su vida normal, evitando toda clase de manifestaciones. El alto comisario británico visitó al rey Fuad.

ALMACENES SAQUEADOS

El Cairo.—Durante los disturbios de ayer, los manifestantes causaron destrozos en algunos almacenes y volcaron varios tranvías. El consulado inglés ha sufrido también daños.

SE ESPERA LA DIMISION DE NESSIM BAJA

El Cairo.—La noche y la mañana de hoy han transcurrido en calma en todo Egipto.

Pelotones de la policía están estacionados en los puntos estratégicos de la capital, pero no han tenido que intervenir en ninguna parte.

No se cree ya que los desórdenes se reproduzcan esta tarde o mañana. Tampoco se sabe nada sobre las intenciones del Gobierno. Sin embargo, se espera la dimisión de Nessim Bajá, a causa de la apertura de la lucha contra los ingleses, por el partido Wafdista.

EN LOS DISTURBIOS SE HAN REGISTRADO TRES MUERTOS Y CIENTO CUARENTA Y SIETE HERIDOS

Londres.—Comunican de El Cairo a la agencia Reuter, que el balance de víctimas a consecuencia de los disturbios de ayer, es de tres muertos y ciento cuarenta y siete heridos. La mitad de los heridos son policías.

En Port Said, no se ha registrado ningún desorden.

SE REPRODUCEN LOS DISTURBIOS

El Cairo.—A primera hora de la tarde se reprodujeron los disturbios.

Noticiosa la policía de que unos mil quinientos nacionalistas, armados de palos y garrotes, habían salido de Gizeh para El Cairo, un destacamento de doscientos policías egipcios, mandado por un oficial inglés, salió a su encuentro con orden de dispersarlos.

Después de hacer varias descargas al aire, la policía disparó sobre los manifestantes, pero éstos atacaron a los agentes.

El oficial inglés, para defenderse, disparó su pistola y mató a uno de los manifestantes e hirió a cuatro. Entonces huyeron los nacionalistas.

Un funcionario inglés de policía, que había recibido heridas muy graves en la cabeza, fue trasladado al Hospital.

En la Universidad entraron esta mañana algunos estudiantes a clase, pero por la tarde se organizó una manifestación escolar, que tuvo un encuentro con la policía. Un estudiante quedó muerto y resultaron nueve heridos muy graves.

En Alejandría, los Liceos han

reanudado las clases. Únicamente continúan la huelga los alumnos de la Academia de Artes y de la Facultad de Derecho.

En estos momentos hay tranquilidad. Siguen las medidas de precaución. En las dos plazas principales de El Cairo, la policía egipcia ha levantado sus tiendas y destacamentos de agentes continúan custodiando las legaciones.

El número total de muertos se eleva a siete.

El Gobierno ha lanzado un llamamiento dirigido a la población, invitándola a guardar calma y ganando su atención sobre la situación delicada del país, así como sobre los graves peligros que podrían resultar de los disturbios.

Los ministros están ahora reunidos en Consejo.

En los círculos políticos se estima que el hecho de que el señor Wafd se haya pasado a la oposición, no parece que hará modificar la actitud del Gobierno de Londres, el cual continuará apoyando al primer ministro, señor Towfik Baja Nessim.

EL GOBIERNO INGLES NO INTERVENDRA

Londres.—En los círculos políticos y con relación a la situación de Egipto, se dice que el Gobierno inglés está decidido a no intervenir política ni militarmente en la represión de los disturbios, siempre que no cambie la actitud del Gobierno egipcio en relación con Inglaterra.

No hay el menor indicio que permita atribuir los sucesos a ninguna propaganda italiana.

RENACE LA TRANQUILIDAD

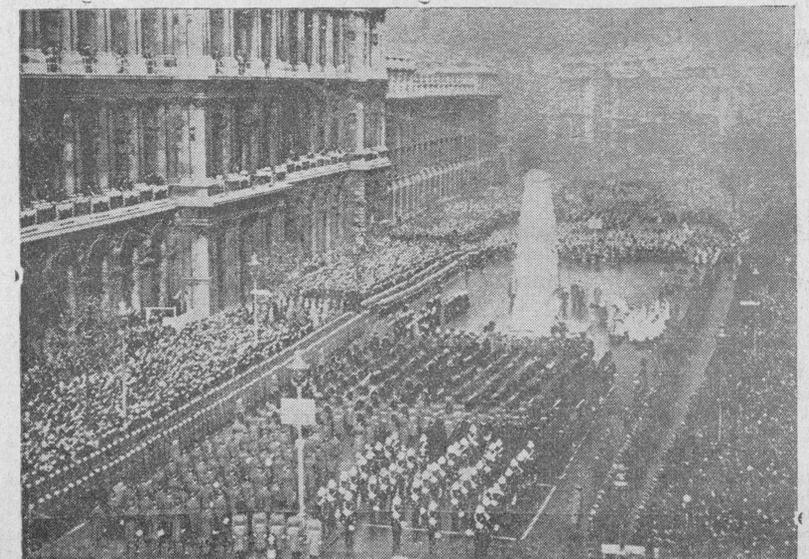
El Cairo.—Como consecuencia de los disturbios de estos días, se ha dispuesto que se cierren las facultades de las Universidades durante una semana.

Reina nuevamente la tranquilidad después de los sucesos de hoy, pero se espera que se reproduzcan los disturbios, como consecuencia del comunicado del primer ministro, facilitado después de la reunión del Gabinete, en el cual, indirectamente, se culpa a Inglaterra de los desórdenes actuales.

En el comunicado se hace con todo detalle la historia de la actuación del primer ministro Nessim Pasha, y se declara que Inglaterra se opuso el año pasado a la Constitución.

El primer ministro protestó por mediación del alto comisario, este último sugirió que debería establecerse un Comité gubernamental para redactar una nueva Constitución.

La conmemoración del armisticio



En Londres se celebró con toda solemnidad la fecha del armisticio. He aquí una impresionante fotografía de tal fiesta, ante el Cenotafio

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente).

COLISEUM

HOY  
¡Gran  
Moda!

# EL CONDE DE MONTECRISTO

tución, que fuera aprobada por los representantes de todos los partidos. El primer ministro se negó, porque no recibió ninguna contestación a no ser que lo sea el reciente discurso pronunciado por Sir Samuel Hoare, en el Guild Hall, que "estamos obligados a considerar como la contestación de la Gran Bretaña".

Se han desmentido las informaciones según las cuales el partido Waf había decidido iniciar un boicot antibritánico.

Después de la sesión

## Comentarios y juicios sobre la situación política

DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid. — Los periodistas preguntaron a don Miguel Maura si podía darles su impresión sobre el debate económico, y el jefe del Partido Conservador, repuso:

—Yo les remito a ustedes a que vean cuál es la actitud de la Cámara.

VISITA AL SEÑOR ALBA. LA MINORIA RADICAL RESOLVERA SOBRE EL CASO PEREZ MADRIGAL

Madrid. — Terminada la sesión, visitaron al señor Alba, en su despacho oficial, los señores Samper, Guerra del Río y Rey Mora.

Al salir, el señor Samper se acercó a los periodistas a los que dijo:

—No quise contestar en el salón de sesiones a las palabras del señor Pérez Madrigal, inconvenientes, no sólo para el Gobierno, sino también para la minoría radical; pero he de decir que juzgo condenables los términos en que se produjo y no adopté otra determinación, para que sea la minoría la que resuelva.

DEBIO DE HABER UNA VOTACION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Madrid. — En un grupo de diputados que comentaba la actitud del Gobierno en el debate por las acusaciones del señor Pérez Madrigal, el señor Cano López, dijo:

—Lo que no es posible terminar un debate de esta naturaleza sin determinar si el Gobierno cuenta o no con la confianza de la Cámara. Después de la actitud equivocada de la minoría radical, se ha debido ir a la votación de confianza, para saber si el Gobierno cuenta o no con el apoyo de esa minoría.

FELICITAN AL SEÑOR CHAPARRIETA. Y EL SEÑOR REY MORA, DICE...

Madrid. — Terminado el debate, los diputados de la mayoría se acercaron a felicitar al jefe del Gobierno por haber liquidado las imputaciones del señor Pérez Madrigal, por la demostración de la falsedad de sus imputaciones.

El diputado radical, señor Rey Mora, se acercó también al jefe del Gobierno para decirle que la situación de la minoría radical respecto al señor Madrigal, era violentísima, pero que le convenía hacer constar que en modo alguno participaban ni tenían la menor influencia en los actos realizados por éste. Comprenderá usted—añadió—que nosotros no necesitamos de perros de presa para morder. Cuando lo estimemos conveniente y la minoría lo acuerde, no tenemos nada más que retirar los ministros que tenemos en el Gobierno, y lo haremos de cara, porque para eso tenemos un maestro de lealtad política.

El jefe del Gobierno le contestó que no había pensado nunca en contra de lo que acababa de manifestarle el señor Rey Mora y, precisamente—añadió—esta mañana he recibido del jefe radical la mayor seguridad del apoyo y colaboración de los radicales, no ya a mí, sino a todo el Gobierno.

EL EX MINISTRO SEÑOR ESTADILLA SE SEPARA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid. — El ex ministro señor Estadilla, ha manifestado esta tarde en los pasillos del Congreso, que se había separado del Partido Radical.

MODERNO HOY: A las siete y a las diez y tres cuartos: Un drama turbulento en las entrañas del mar, con cuatro ESTRELLAS

Edmund Lowe, Jack Holt, Bela Lugosi, Florence Rice en la emocionante película de dos almas viriles, que fueron amigos y

EN ENEMIGOS INTIMOS

En cuanto a las razones que le han inducido, a tomar tal determinación, dijo que eran exclusivamente de carácter político. De momento, no piensa ingresar en ningún partido político. Prefiere dedicarse a sus actividades profesionales y literarias.

## iii ELECTORES!!!

Fotografías para el carnet de identidad, a Veinticinco céntimos una. Estudio: B U X A D E R A S Plaza de la Fuente, 6 De nueve a doce y de tres a seis

### LA EJEMPLAR CIUDADANIA INGLESA

## INGLATERRA CELEBRA, BAJO LA LLUVIA, SUS ELECCIONES PARA ELEGIR NUEVO PARLAMENTO

La lucha traspasa en medio de gran animación, votando más electores que en las últimas

Los conservadores y los laboristas llevan la mejor parte de la contienda

LOS ELEGIDOS AUTOMATICAMENTE Y LOS QUE LUCHAN

Londres.—Los periódicos de esta mañana se ocupan casi exclusivamente de las elecciones parlamentarias que se celebran hoy.

De los 615 diputados de la Cámara de los Comunes, 40 han sido reelegidos automáticamente en los distritos en los que no se ha presentado ningún contrincante.

De los 575 restantes, 232 serán conocidos en el curso de la tarde y la noche.

Los primeros resultados serán conocidos a eso de las nueve y media de la noche, y los últimos, para el lunes.

EL PRIMER VOTANTE FUE BALDWIN. WOTAN MAS ELECTORES QUE EN LAS ULTIMAS. COMO SE ANUNCIARON LOS RESULTADOS

Londres.—Los electores de todo el país han acudido al llamamiento hecho por los propagandistas de votar temprano.

En muchos colegios electorales se formaron a primera hora de la mañana grandes colas de electores, algunas de cien metros de largo.

Durante la mañana se ha advertido en los Colegios electorales mayor número de mujeres que de hombres que acudían a votar.

El primer, Stanley Baldwin, fué la primera personalidad que emitió su voto.

Lo hizo en la división de La Abadía de Westminster, en donde informaron que el número de votos registrado en las dos primeras horas, después de abrirse las urnas, había sobrepasado al número de votos emitidos en todas las elecciones anteriores.

La votación en los Colegios electorales se cierra a las doce de la noche, e inmediatamente comienza el recuento y escrutinio de votos.

Esta noche se anunciarán, por medio de luces eléctricas en todos los puntos del país, los primeros resultados para que los conozca la gran muchedumbre que se congrega ávida de saber el resultado de las elecciones.

En otros puntos se anunciarán los resultados por altavoces.

Se espera que la mayor parte de los resultados se podrá saber alrededor de las cuatro de la madrugada.

POR LA TARDE DECAE LA ELECCION. LLUEVE Y SE MUESTRAN OPTIMISTAS LOS CONSERVADORES, PERO MAS LOS LABORISTAS

Londres.—Después de la lluvia

## Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

Vacuno: Cebones, 2,70 a 2,74. Vacas de la tierra, 2,65 a 2,72. Toros, 2,70 a 2,74. Bueyes, 2,30 a 2,43. Vacas gallegas y asturianas, 2,50 a 2,61. Promedio de precio, 2,63. Ternera de Castilla, de primera, 4,35 a 4,96. De segunda, 3,91 a 4,13. De la Montaña y Asturiana, de primera, 3,78 a 4,00. De segunda, 3,39 a 3,69. De Galicia, de primera, 3,17 a 3,48. De segunda, 2,83 a 3,13. De la Tierra, de primera, 3,26 a 3,69. Corderos: flechales, de primera, 3,10 a 3,20. De segunda, 2,70 a 2,80. Corderos, 3,35. Ovejas, 2,35. Cerdos: De Andalucía y Extremadura, 2,23. Murcianos chatos, 2,53 a 2,58. Corrientes mayorquinas, 2,33. Murcianos cruzados, 2,48.

sorprenderán del resultado, puesto que el cuerpo electoral está mucho más preocupado por el paro forzoso que por ninguna otra cosa.

LOS PRIMEROS DATOS. - LOS PUESTOS DE LA OPOSICION LOS GANAN LOS LABORISTAS

Londres.—A las once de la noche, los primeros resultados conocidos son los siguientes:

Para el Gobierno, 37 puestos, de los cuales, 31 conservadores; para la oposición, 17 puestos, todos laboristas.

Hasta ahora, los laboristas han ganado dos puestos a los liberales nacionales y uno a los conservadores.

Los liberales nacionales han ganado un puesto a los conservadores.

¿Es eminente la disolución de las Cortes?

UN DIPUTADO CEDISTA CONSIDERA QUE LA DISOLUCION, CUANTO ANTES LLEGUE, SERIA MEJOR

Madrid.—En el Consejo se hablaba esta tarde de la inminencia de disolución de Cortes, sin que hubiera, como en otras ocasiones, contradicciones.

Un diputado de la Ceda consideraba que la disolución se cierra y que, cuanto antes llegue, es mejor para todos los grupos de derechas.

A este respecto se aseguraron por un diputado cedista que dentro de unos días tomará estado parlamentario un asunto bastante delicado, en el que es probable que se pida un suplicatorio para procesar a un diputado.

## El Rey Jorge sale de Londres para Grecia

Londres. — El Rey Jorge II, de Grecia, ha salido en tren, a las once de la mañana, en dirección a París, de donde seguirá hasta Atenas para su coronación.

En la estación fueron a despedirle el Príncipe de Gales, el Duque y la Duquesa de York y otras distinguidas personalidades.

Jorge II se detendrá en París, donde será obsequiado con un almuerzo por el Presidente de la República.

## Nuestros artículos responden siempre a NUESTROS PRECIOS

Para su convencimiento, visítenos

- Abrigo Sport, gran resultado, corte. 15,00 ptas.
- Idem idem pluma, mucha moda, corte. 18,00 »
- Idem nudas, colores, novedad, corte. 17,00 »
- Idem terciopelo, lana (véalo), corte. 32,00 »
- Rizo, abrigos, superior, metro. 13,00 »
- Felpa especial, chaquetas, metro. 10,50 »
- Franelas lisas y pijamas, metro. 0,95 »
- Idem muy bonitas, kimonos, metro. 0,95 »
- Lanillas excelente resultado batas metro. 1,10 »
- Tapetes, paño, bordados. 2,50 —
- Camiseta caballero, punto inglés. 2,40 —
- Idem señora, punto inglés. 2,00 —
- Pañuelos señorita, media docena en. 0,95 —
- Calcetines Sport, niño, desde. 0,50 —
- Medias punto inglés, color y negro. 0,95 —
- Jerseys niño, cremallera. 2,85 —
- Toquillas, lana, negras. 4,25 —
- Chales, lana, superiores. 13,00 —
- Camisa caballero, otomán. 3,50 —

Mantas legítimas de Palencia, con marchamo (descontie de las imitaciones) NUMEROS 5 6 7 8 9 10 PRECIOS 17,50 22 26 29 33 37

Almacenes García AZAFRANAL, 7 (Frente a Correos)

## Otro expediente en la Cámara

SOBRE EL ASUNTO DE LA GUINEA ESPAÑOLA

Madrid.—En el Congreso se decía esta tarde que el próximo martes será entregado en la secretaría de la Presidencia de la Cámara, un expediente completo, sobre el asunto de que ya se habló en otra ocasión en el Parlamento y relacionado con una compañía colonial que desarrolló sus actividades en Guinea.

Parece que existe el propósito de entregar una copia de dicho expediente a los jefes de minoría y a los representantes de la prensa.

Anoche, en el Congreso

## La sesión tuvo que levantarse por falta de número de diputados

PUES LAS VOTACIONES QUE SE VERIFICARON NO RESULTARON VALIDAS

Madrid.—A las 10,35 abre la sesión el SR. ALBA.

En los escaños hay unos veinte diputados.

Las tribunas aparecen casi vacías.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Continúa la discusión del dictamen sobre restricciones de la producción de azúcar y materias sacarinas.

El SR. ALBA manifiesta que el señor Palomino y otros señores diputados habían pedido la votación nominal de varias enmiendas. Como no se encuentran en la Cámara dichos señores diputados, se rechazan las enmiendas en votación ordinaria.

A petición del SR. MARTINEZ JUAREZ se da lectura a la redacción definitiva del artículo segundo, que es aprobado.

### UNA NOTA DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

## Al enjuiciar la situación política pide, urgentemente la disolución del Parlamento

«Todo retraso es un perjuicio para la República; toda demora podría ser fatal»

Madrid.—La minoría de Esquerza Catalana ha facilitado una nota que dice así:

«La minoría de Esquerza Republicana de Cataluña se ha reunido para examinar la situación parlamentaria y sus repercusiones en la política general del país, en cuya conciencia es fácil percibir la fatiga que le causa la gestión de una Cámara y de un Gobierno que no logran plasmarse en soluciones adecuadas a sus necesidades tanto como el hastío y la irritación creciente con que miran el reiterado reír y dejetar de un político egoísta, hecho de intrigas y maledicencias, consentido y animado las más de las veces, cuando no realizado, por los propios parlamentarios que se integran en la mayoría y cuyos consecuencias serían despreciables si sólo afectaran a la situación política que, se apoya en este desacuerdo de conglomerado de ambiciones y no existiera el creciente peligro de que se extendiera su propio desprestigio a las instituciones mismas del régimen.

Esos hechos innegables y la reacción que suscitan en el país, confirman una vez más el criterio sostenido por la minoría de Esquerza Republicana de Cataluña, con el que coinciden las más destacadas personalidades que fueron estímulo para el advenimiento del régimen, y son ahora los defensores más autorizados de sus prestigios, consistentes en la absoluta inutilidad de las Cortes actuales así como de los peligros que su fluctuante y desorientadora actuación comportan para la República y hacen ahora más que nunca urgentemente necesaria su disolución para que dejando en libertad a la conciencia republicana del país sea esta librada de intolerables y perjudiciales tutelajes, quien resuelva una situación política cada vez

El domingo en el COLISEUM

ANGELINA

o El honor de un Brigadier

Según la obra de JAR-DIEL PORCELA

En el LICEO, la opereta "UNA NOCHE DE AMOR," Por Grace Moore

En los demás teatros Grandes producciones

Pronto: «LA PIMPINELA ESCARLATA»

Se entra en la discusión del artículo tercero.

Por fin, y a pesar de unas aclaraciones que hace el PRESIDENTE DE LA CAMARA sobre el escaso número de diputados que asisten, se verifica la votación del artículo tercero, que da un resultado de ochenta y dos votos favorables, seis adversos y tres abstenciones, no siendo por lo tanto válida la votación.

Se entra en la discusión del artículo cuarto, ocupando la presidencia el SR. JIMENEZ FERNANDEZ y transcurriendo la discusión desanimadamente.

Intervienen VARIOS DIPUTADOS en defensa de enmiendas; se producen algunos pequeños alborotos, y se procede a la votación de una enmienda del SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO, votando en pro 35, en contra 38 y absteniéndose 21, sumando el número de votos emitidos, 94, y resultando nula la votación.

El PRESIDENTE manifiesta que no habiéndose llegado al número de votos establecido por el Reglamento, se repetirá la votación en momento oportuno.

Seguidamente añade, que dada la falta de diputados se levanta la sesión. Son las doce y media.

El SR. MORENO HERRERA dice: ¡Qué vergüenza! ¡Para esto nos han traído! ¡Qué escándalo!

El PRESIDENTE le llama la atención.

Los diputados abandonan el salón comentando a voces lo ocurrido.

## La guerra italo-etiope Los abisinios han capturado un convoy italiano de armas y municiones

EN LA HUIDA PENETRARON EN TERRITORIO INGLÉS

Djibuti.—Los corresponsales extranjeros anuncian que algunos grupos de abisinios penetraron en la Somalia británica al fin del avance de las tropas del general Graziani.

Las autoridades británicas les han desarmado, enviándolos a Djibuti.

EL PROCEDIMIENTO DE DEFENSA ETIOPE

Addis Abeba.—Las fuerzas etíopes, durante un ataque a un convoy de municiones italiano, lograron apoderarse, en parte de él, matando a la mayoría de los guardias de dicho convoy y sorprendiéndoles en un valle, en donde los atacantes eran unos pocos guerreros de las bandas de guerrillas que van operando detrás de las líneas italianas.

Las autoridades consideran el incidente como una prueba del procedimiento de defensa adoptado por los etíopes, de acuerdo con el plan de acosar y causar a los italianos hasta que los abisinios hayan llegado a fuertes posiciones de defensa.

Los atacantes eran unos pocos guerreros de las bandas de guerrillas que van operando detrás de las líneas italianas.

Las autoridades consideran el incidente como una prueba del procedimiento de defensa adoptado por los etíopes, de acuerdo con el plan de acosar y causar a los italianos hasta que los abisinios hayan llegado a fuertes posiciones de defensa.

LOS ETIOPESES SE APODERAN DE UN CONVOY DE ARMAS Y MUNICIONES

Addis Abeba.—Un comunicado etíope da cuenta de que, en el norte de Makallé, los abisinios atacaron a un convoy de municiones italiano, logrando capturar ochenta y una mulas cargadas de municiones y cien rifles.

EN ESPERA DEL AVANCE

Addis Abeba.—Los observadores militares etíopes están esperando un avance en masa, hacia Jijiga por las tropas del general Graziani.

## LOS CINES

COLISEUM

«La venus de oro», una película americana cien por cien, en la que se intenta plantear el conflicto de una mujer, la más rica del mundo, que quiere estar segura de el amor no llega por el dinero. Para lograr ese convencimiento, tiene un doble y, naturalmente, todo sale felizmente. Encuentra la mujer más rica del mundo, a un hombre que la ama creyéndola una mentecada. El guión da ocasión para la presentación de lujosos escenarios.

Anoche se estrenó una nueva pantalla brillante, que presta a la proyección una mayor pureza y claridad, con lo que la empresa desea proporcionar al público las mayores garantías y comodidades.

## Fundación Piadosa de Rodríguez Fabrés

Habiendo quedado vacante una plaza de maestro de las escuelas del Asilo, y acordado por el Patronato proveerla, pueden los aspirantes presentar sus peticiones en la Administración de la Fundación, Plaza Mayor, número 1, hasta el día 23 del corriente mes, acompañando con la solicitud ciertos documentos estimen necesarios.

En citada Administración se facilitarán a los aspirantes los datos que precisen conocer.

Salamanca, 14 de Noviembre de 1935.—El secretario del Patronato, Miguel de Unamuno.

## ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Lea usted EL ADELANTO

SE VENDE O ARRIENDA, con garantía, la dehesa Castrillo, en Toro (Zamora), con 36.000 encinas y ganados. Para tratar, con doña Vicenta Cáceres, Moyano, 3, Toro (Zamora).

Información municipal

ZAMORA AL DIA

Cosas de Sanvicente.

El empresario de nuestros colegas, don Alejandro Sanvicente, que siempre anda ideando el medio de brindar al público con las mayores atracciones, ha dado ahora con una que ha sido acogida con general beneplácito.

A pesar de lo muy costoso que resulta, ha firmado un contrato con "Fox Movietone", mediante el cual, los martes y miércoles de cada semana, se proyectarán, en Zamora, las últimas actualidades filmadas por "Fox Movietone", y ya en vigor el contrato, han pasado por la pantalla el último combate Max Baer y Primo Carnera; la restauración de la Monarquía en Grecia; la gigantesca obra de ingeniería que se construye en nuestra provincia del viaducto sobre el embalse del río Esla para el ferrocarril Zamora a Coruña; fases del conflicto italo-etíope, y otras varias.

Hace falta que el público responda al esfuerzo del señor Sanvicente, quien merece toda clase de elogios por su acertada gestión como empresario de espectáculos.

Un ciclón.

El vecino de San Cebrían de Castro, Carlos Rodríguez, ensayándose en la conducción de un automóvil, en la carretera de la de Villacastín a Vigo a León, se llevó por delante un poste de la línea telefónica y 150 metros del hilo conductor.

Por tal motivo ha sido denunciado.

Otra denuncia.

Por infracción del artículo 205 del Código de la circulación, ha sido denunciada ante el señor ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, la vecina de Salamanca, doña Carmen Sánchez Sierra.

La feria de ganados.

Terminó el miércoles último la feria de ganados, y a las tres de la tarde apenas quedaban en el ferrial algunas cabezas de ganado mular y asnal.

Se hicieron algunas ventas, a los precios que rigieron el primer día.

A. MOSTAJO

Vendo tres coches de ocasión

Citroën, Renault y Chevrolet, conducciones, verdadera oportunidad, sin intermediario. Garage GRAN VIA, Zamora, número 34

SIERRA DE CINTA, nueva, se vende. GERARDO MINAMBRES. Dos cintas de repuesto; altura de corte, 27 centímetros; diámetro de los volantes, 50 centímetros. Calle de Zamora, número 50. A plazos, 850 pesetas; al contado, 750. Aprovechen la ocasión. CASA MINAMBRES, teléfono 1060.

NUEVO NOTARIO

Ha establecido su estudio en la calle de Zamora, número 4, segundo, de esta ciudad, el Notario D. José Hernández García

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Robo de efectos en La Sagrada

Se vió ayer en juicio, oral la causa instruida en el Juzgado de Sagrado por el hecho que vamos a referir.

En la noche buscada de propósito del 24 al 25 de Abril último, puestos de acuerdo los procesados Tomás Rodríguez y José Carretero Escobero, penetraron, saltando las tapias en un corral que es dependencia de la casa habitada en La Sagrada por José de Arriba García y con ánimo de lucro se apoderaron de instrumentos de trabajo y otros efectos que en dicho corral había, propiedad de José de Arriba, que fueron tasados en 9,50 pesetas, de los que

denase a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor y por el de estufa a la de un año de presidio menor, accesorias y costas, debiendo abonar en concepto de indemnización a Emiliano Sanz, 257,50 pesetas y a Fidel veintiseiete, solicitando además que se le apliquen las medidas de seguridad establecidas en la Ley de Vagos, por estar comprendido en ella.

Según el defensor señor Sánchez Martínez, el procesado no había cometido los hechos que se le imputaban y solicitó su absolución.

Las partes informaron para razonar sus respectivas pretensiones y como el anterior quedó este juicio-oral concluso para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

ARRABAL DEL PUENTE

Mercado de ganados

El celebrado ayer estuvo bastante concurrido, siendo de nota la firmeza con tendencia al alza del ganado, de cerda, debido a la escasez de pastos y a haberse helado gran parte de la bellotera, hasta el punto de que al ser puestos a la venta para el sacrificio, tienen dos y tres arrobas menos que el año anterior.

La cotización fué la siguiente: Terneras, 34 y 35 pesetas arroba, toros, 31 y 32; vacas, 28 y 29, y bueyes, 24 y 25.

El de cerda se pagó a veintuna pesetas y como decimos con tendencia al alza.

Lea usted EL ADELANTO

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes Ebramientos: Don José Huarre, 1.776,60 pesetas; don Eusebio Iglesias, 90,61; don Nicasio Villarino, 125; don Abilio Gago, 873,85; don Angel Luengo, 50,33; jefe de la Sección de Estadística, 819; don Ignacio García, 628,97, y don Anatolio de Andrés, 931,33.

Desde Saucelle

NOTICIAS

Días pasados voló sobre nosotros un aparato de aviación en el que viajaba, en unión de otro pasajero cuyo nombre no podemos precisar, el teniente piloto don Joaquín Rubio Moure, hijo de don Francisco Rubio y de doña Angelita Moure, vecinos de esta localidad, regresando a su punto de origen, después de haber girado, durante largo rato, varias vueltas alrededor de la población, en las que algunas de ellas fueron a muy escasa altura, causando, con esto, gran impresión a la multitud de personas que presenciaron dicho vuelo; pues parecía que iba a aterrizar en alguna de las vías municipales. Felicítamos al señor Rubio, valiente piloto, por los difíciles ejercicios que a nuestra presencia realizó.

Para Salamanca, ha marchado, con objeto de tomar posesión y actuar en el cargo de profesor auxiliar en la nueva escuela de Comercio, ubicada en aquella capital, nuestro buen amigo don Julián Lorenzo Cajal, hijo del señor Alcalde de este Ayuntamiento don Marcelino Lorenzo y de doña Antonina Cajal.

NUEVO SACERDOTE

El sábado pasado, por la noche, y acompañado de su señor padre, llegó el nuevo sacerdote, siendo recibido por una gran masa de personal, entre ellas algunas autoridades, personal distinguido de este pueblo, etc. etc., causando mucha alegría a todos en general y máxime dada la simpatía tan atractiva y la nobleza que modelan a dicho señor. Don Matías Tapia, según nos dice y demuestra, está dispuesto a trabajar cuanto sea posible en bien de este pueblo de Saucelle, y no dudamos que, dados sus grandes deseos de dedicarse constantemente a sus enseñanzas religiosas, obtenga la salud fructífera en sus nuevos feligreses que, aunque desamparados durante algún tiempo, supieron conservar su fe católica, legada por nuestros antepasados.

Sea bien venido entre nosotros.

EL CORRESPONSAL

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Jabón, Arroz, Calamarez, Besugo, Membrillo, Rioja Lacuesta, Melocotón, Sardinias, Anís imperial, Ceñac, Jerez, and Café corriente.

Esta Casa vende el mejor café Utramirinos Moretón Calle de Zamora, 35. - Telf. 1932

SEMANAS SOCIALES DE ESPAÑA

Crónica de la Semana de Zaragoza Van muy adelantados los trabajos de impresión del magnífico volumen que contendrá íntegramente las lecciones y conferencias de la Semana Social celebrada el pasado año en Zaragoza.

Dado el interés del tema, "Problemas agrarios de España", y la competencia innegable de los profesores que lo desarrollaron, este libro será consultado por cuantos se preocupan por los problemas del agro español.

Este ejemplar será remitido a todos los participantes en la obra, que tengan derecho a él, sin necesidad de solicitarlo.

La próxima Semana Social

La Comisión permanente de las Semanas Sociales de España tiene ya casi ultimado su trabajo de estudio y reparto del tema interesantísimo que ha de ser estudiado en la próxima semana.

Ha de tratar exclusivamente de problemas de la organización obrera. De su importancia y oportunidad no hace falta hablar. A su debido tiempo se publicará el temario y la relación de los profesores que han de estudiar los diversos aspectos de este problema.

Importante asamblea de la SASSE

Para el viernes, día 15 del corriente mes, hállase anunciada la asamblea general de estos decididos auxiliares de la Comisión permanente.

Por la importancia de los asuntos que en la misma han de ser tratados, por la necesidad cada día más sentida de aunar todos los esfuerzos para lograr la paz social, para procurar la continuidad y afianzamiento de la obra de las Semanas Sociales de España, es de esperar se vea la reunión muy animada.

Es muy posible, y de ello nos alegraríamos mucho, asistan a esta reunión en su calidad de socios, altas personalidades.

SE ARRIENDAN.—Pastos de invierno y primavera, para ovejas, con ribera y monte, José Rodríguez, Paseo Canalejas, 112.

DINERO.—Facilito 150.000 pesetas en hipoteca, interés legal, sobre fincas rústicas y casas en Salamanca. Informará, Federico Galea, Eras de la Gloria, 8, frente al Sanatorio de don Francisco Díez.

PASTOS.—Se arriendan dos cuartos, juntos o separados, hasta el 15 de Abril, pastos y bellota, en Villar de Leche. Para tratar, con don Jerónimo Calama, en Enadrinal de la Sierra.

SE NECESITA ama de cría, primeriza, con buenas referencias, para criar en casa de los padres. Informarán, en la Farmacia de Rodríguez Arias, Zamora, números 10 y 12.

SE VENDE la viña del "Estanquero", en Béjar, con casa, huerta, frutales y veinte mil parras nuevas. Para tratar, Reinoso 13, Béjar.

Banco del Oeste de España. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000. RESERVAS 1.250.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA—CALLE DE ZAMORA, 2. FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid. Capital: Ptas. 100.000.000. BANCOS COFILIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA; BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO; BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN; BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON; BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA.

NOTICIAS

Las botellas que han contenido aceite, bien haya sido comestible o industrial, petróleo o gasolina, quedan perfectamente limpias echándolas dentro café molido, usado, bien caliente. Las partículas de café se pegan en las paredes interiores de la botella y absorbe y arrastra la materia grasa. Después de haber dejado en contacto durante algunos instantes las partículas de café con el cristal, no hay más que enjuagar la botella con agua clara, y todas las señales y el gusto del aceite habrán desaparecido.

relación al día de ayer ha descendido unos cinco grados en la cuenca del Duero y cuenca alta del Ebro y ha aumentado uno dos grados en Cataluña y Levante. Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, aguaceros y marejada. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de componente Norte y cielo con nubes. Resto de España, buen tiempo. Algunas nieblas matinales. Temperaturas extremas: máxima de 22 en Valencia; mínima de 1 bajo cero en Valladolid y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 11,4; mínima, 4,8.

Dr. Muñoz Orea MEDICO. Consulta: de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Mirat, 2, 2.

Dr. R. Unamuno OCULISTA. Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38. Teléfono 1009.

Dr. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

Estado del tiempo.—Du ante las últimas veinticuatro horas ha mejorado algo el tiempo en las comarcas del Cantábrico, pues aunque se han recogido algunas precipitaciones, éstas han sido de menor importancia que las de días anteriores. Continúa la marejada en el Cantábrico y también hay temporal del Norte en el Mar Báltico. En las regiones diversas de nuestra Península, y muy especialmente en las centrales y en Andalucía, se observaban nieblas poco intensas en las primeras horas de la mañana, que han dado lugar en diferentes puntos a precipitaciones muy escasas. La temperatura con

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254.

Abisinia, ocupa hoy un lugar destacado en la actualidad internacional. Así es que no está de más que hablemos hoy de su cultura. Abisinia conoció por primera vez la imprenta a principios del siglo actual. Los misioneros capuchinos de Dirré-Daona instalaron un pequeño taller, el primero, para imprimir obritas en lengua abisinia. En 1918, el Gobierno dispuso la creación de una imprenta oficial en la capital del país, Addis Abeba. En esta tipografía se componen obritas que estudian principalmente el folklore; es un centro y una atalaya de cultura.

FALTAN JOVENES AMB-O-S SEXOS, para trabajar novelas por entregas, a sueldo. Diríjanse, Traviessa, 5, 2.º, de diez a doce, y de seis a ocho.

EXTRAÑO.—El sábado, día 9 del actual, desde el Coliseum a la Lechería Sam y desde ésta a la Carretera de Ledesma, se extravió un bolsillo monedero conteniendo, entre otras cosas, un sello de oro. Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue a Buenaventura Péix, Carretera de Ledesma, número 6.

CANALETA GRANONDA DRENA DREKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL URALITA, S. A.

URALITA Doctor Riesco, 41 SALAMANCA. CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

TELEFUNKEN DECIR TELEFUNKEN ES DECIR LO MEJOR. Nuevos modelos inigualables para TODAS LAS ONDAS. A precios sin competencia. Pida usted una demostración EN ALMACENES Jesús Rodríguez López

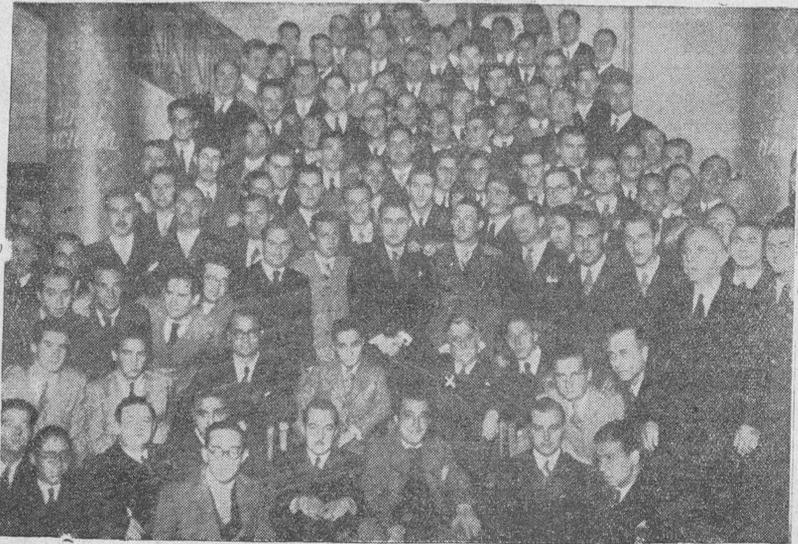
El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,7. Sombra, 15,0. Mínima, -1,4. Seco, 10,4. Húmedo, 7,0. Viento, W.-fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Un banquete al señor Usabiaga



El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Usabiaga (x), acompañado de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, quienes le obsequiaron con un banquete

Una fiesta en honor de Pombo



Juan Ignacio Pombo con algunas bellas concurrentes a la fiesta celebrada en su honor en el Hotel Palace, de Madrid, organizada por la Casa de la Montaña y patrocinada por las Embajadas de Méjico y Cuba

DEPORTES

LA CARRERA CICLISTA A FUENTE

El domingo se celebrará, al fin, la carrera a Fuente de San Esteban, que en honor de Lisardo Acosta, organiza el Club Ciclista Salmantino.

Como se ha dicho, la carrera, que estará regida por los reglamentos de la C. C. S., tendrá como novedad, que como final de temporada, se admiten toda clase de inscripciones.

Las inscripciones, en Bar Royalty y Cuesta del Carmen, y el sábado, de siete y media a nueve y media, pasarán por el Club a recoger los dorsales, mediante la entrega de 1,50, de la cual se les reembolsarán cincuenta céntimos a la devolución del dorsal.

Los corredores saldrán neutralizados del Bar Royalty, a las ocho y media.

La carrera se dará por terminada en la meta que en Fuente de San Esteban, pondrá la comisión nombrada de aquella localidad.

El Ayuntamiento de Fuente, además de contribuir a la carrera, dará allí toda clase de facilidades a los corredores.

Los premios hasta ahora, que serán aumentados, son: Copa de don Mariano Ovejero; 25 pesetas de Casa Miñambres; 5 pesetas de Hermanos Miñambres; media docena de fotos del Estudio Almaraz; más lo ofrecido por Casa Gómez y Casa Montero.

De Fuente de San Esteban, tenemos: Ayuntamiento, 25 pesetas; don Luis S. Abarca, 5; don Heliodoro Zumzunegui, 5; don Pablo L. Almeida, 5; don Angel Hernández, 5; don Amador Cervero, 5; don Salvador Velasco, 1; don Bonifacio Zaera, 1; don Gerardo Calvo, 1; don Manuel Regalado, 1; Un aficionado, 1.

Casa Medina (Bicicletas), una cámara, un bote parches, una bandera, un piloto.

El Ayuntamiento ha cedido gratuitamente una de sus dependencias para descanso y masaje de los ciclistas.

El banquete Banquete o cena modesta, en honor de Lisardo Acosta, a las nueve y media de la noche, también en el Bar Royalty. Los que simpaticen con Lisardo y su actuación magnífica de esta temporada, pueden recoger al precio de 3,50 la tarjeta. El menú será: entremeses, paella ilustrada, bisté con patatas, postre, vino, café, copa y puro.

Están autorizados los brindis y el buen humor. Las tarjetas solo podrán recogerse hasta el sábado, a las cinco de la tarde, hora que se dará por terminada la petición.

Varios industriales, contribuyen a la brillantez de la cena, cuyos nombres daremos mañana.

Están clasificados, hasta ahora, los siguientes jugadores: Calles, Cornejo, Llobet, Bravo, Heredia y Camarasa; ha sido una lástima la eliminatoria de Fuentesilla, por el gran Llobet; de no haber tenido tan mala suerte, es casi seguro que entre los dos se hubiesen disputado la final.

Con los partidos del domingo, que se jugarán por la mañana, a las once, terminará la primera eliminatoria.

Sigue como favorito Llobet, el gran campeón catalán. Los jugadores del Avenida, principalmente Bravo, van entrando en forma, después del entrenamiento de estos días y es de esperar que den que hacer al favorito del torneo.

De los locales destacan Cornejo, Heredia y Camarasa, y aún nos falta que ver a los hermanos Hortales, grandes colosos del ping-pong, y a Castro y Bascarán.

Romance de Indias

Brillantemente va ganando al gran público la última obra de don Eduardo Marquina, llamado justamente, por muchos, "el poeta nacional". Quien escribió aquellos versos encendidos y barrocos de "En Flandes se ha puesto el Sol", sexagenario ya, nos da una muestra galana de cómo el ingenio humano no se marchita con los años, sino que, en los grandes temperamentos literarios, se renueva a compás de los tiempos. Versos nuevos que saben bien y se oyen con el calor de simpatía.

Es, "En nombre del Padre", un tapiz de la epopeya que escribieron, en las selvas y en los desiertos de América, los españoles. Ante nosotros aparece el encomendero, seductor, más por la incofinencia, que por el temperamento, de una india, hija de los aztecas, de cuyo amor ha nacido un mestizo, sangre nueva, que, al correr de los días, se hará mozo, y, seducido por los bellos ojos de una española, la amante de su padre, se alzarán contra su gobierno, respeto y obediencia. Magnífico asunto, real y verdadero, que sólo un gran poeta puede resolver con dignidad y decoro.

Por la escena desfilan indios obedientes, prontos, sin embargo, a la voz del tambor de rebeldía. Negros esclavos atizando el fuego de la discordia. Capitanes y soldados. Un fraile que llevara, por sus labios, la doctrina insigne, escrita en la legislación de Indias, que se inspira en la protección de los indios, tratándolos como menores o incapacitados, que han menester de protección, amable, calurosa guía y buen consejo. La Cruz, la Bandera y la España. O lo que es lo mismo, la Civilización, la Patria y la Justicia.

Como otros tantos españoles, el encomendadero cácase con la india, hija de emperadores nietos del Sol. Así elevase la amante a la dignidad de mujer, consagrada por el sacramento del matrimonio. Los indios son, para los españoles, sus iguales, y del cruce de las dos razas ha de nacer un pueblo nuevo, que, siguiendo fiel a la ley de vida, se alzarán en afán de independencia, como los hijos se emancipan de los padres.

JUAN DE ROCA

(Prohibida la reproducción).

Los chicos de la Unión tienen la palabra...

Siguen los entrenamientos los atletas salmantinos con vistas al próximo pentatlón que se celebrará muy en breve, en el campo de la U. D. S.

¡Una noticia bomba y acuática, además! Noticia con ribetes de rumor, nada más; pero ya es algo, a lo mejor explota la bomba y resulta cierta. Y es...

...Que hay proyecto de construir una piscina—¡al fin!—en Salamanca. Y hasta se dice que más de una...

También se quiere dar gusto a los deportistas de tierra y se piensa montar un gimnasio, para boxeo, cultura física, basket-ball, etcétera, etc.

¿Será verdad tanta ventura? Si no lo veo...

CHICOTIN

SUCESOS PROVINCIALES

UN INCENDIO EN MORASVERDES

Durante una de las noches pasadas, en el pueblo de Morasverdes, se originó un incendio en un corral, situado en el Barrio del Saño, propiedad de Emilio Señorán García. El fuego adquirió considerables proporciones, propagándose a dos cuartos inmediatos.

Las campanadas de la iglesia dieron la voz de alarma, acudiendo el vecindario, en unión de las autoridades locales, así como una pareja de la Guardia civil del puesto de Sancti-Spiritus, que se encontraba en Morasverdes.

Las llamas amenazaron propagarse a la casa de mencionado Emilio, en la que se encontraban durmiendo la esposa y tres hijos. La Benemérita y un grupo de vecinos, procedió a quitar el marco

de una ventana y la reja, logrando salvarlos. También fueron sacadas varias cabezas de ganado, que corrían peligro de perecer.

Parece que el incendio se produjo a consecuencia de un cortocircuito en la instalación eléctrica de una de las cuadras. Las pérdidas se calculan en 1.200 pesetas, no estando asegurado nada.

UNA REYERTA. - DOS HERIDOS

En la calle Larga del pueblo de Robleda, se originó una reyerta, entre algunos vecinos, tomando parte, más o menos directa, Tomás Gómez Martín (a) Gazpacho, Domingo Martín Mateos y Tomás Cullado Pascual, de una parte, y de otra, Angel Roncero, Jesús y Joaquín Mateos Sánchez, Severiano del Corral Plaza y Angel Sánchez Pedraza. Los contendientes se agredieron con piedras, resultando heridos, Severiano del Corral Plaza, con una herida profunda en la cabeza y Vicente Sánchez Gutiérrez, que pasaba accidentalmente por la calle, e intentó apaciguar los ánimos, alcanzándole la piedra y produciéndole dos heridas contusas en la cabeza, de pronóstico reservado.

La Guardia civil practicó la detención de Domingo Martín Mateos, que fué puesto a disposición del señor Juez Municipal del pueblo.

El origen de la reyerta, fué el que los amigos de Angel Roncero, apredaron la puerta de una cuadra de Tomás Gómez Martín, donde había eporados dos perros, que comenzaron a ladrar, saliendo el dueño y entablándose una discusión que degeneró en riña.

DE CIUDAD RODRIGO

Los perjuicios del cambio del correo son cada día mayores

A medida que pasa el tiempo, se nota cada vez más los perjuicios que ocasiona la llegada del tren con el correo a las tres y pico de la tarde, y eso cuando llega a su hora, que hay días que lo hace cerca de las cuatro, a lo que no es posible poderse acostumbrar, por la serie de trastornos que ocasiona a todos, no solamente a los de esta ciudad, sino a todos los pueblos del partido, donde llega la correspondencia con cuarenta y ocho horas de retraso, puesto que con llegar el tren correo después de las tres, y mientras se hace la distribución y demás, no es posible que los peatones salgan a los pueblos, puesto que ahora, en invierno, se le echa la noche encima.

Lo mismo ocurre con el reparto de la correspondencia en esta ciudad. Los días que llega tarde el correo, a pesar de la precipitación con que hacen la distribución en la Administración, casi tienen que hacer el reparto a domicilio entre dos luces.

No digamos ya lo que tantas veces hemos repetido y decimos hoy al principio; que son enormes los trastornos y perjuicios que se ocasiona a los industriales, vecindario en general y pueblos, por eso es preciso que el Ayuntamiento, entidades todas y vecindario, en unión de los pueblos del partido, emprendan una campaña y se hagan cuantas gestiones sean precisas hasta conseguir llegue a cambiar este estado de cosas con el correo, que a todos, sin excepción, perjudica.

Noticias Encuétrase enfermo de algún cuidado, el profesor auxiliar del Instituto y farmacéutico, don Adrián Vasconcellos Estévez, habiendo estado en ésta, con tal motivo, el médico de Salamanca, profesor de la Facultad, don Arturo Núñez.

Deseamos con todo interés, su completo restablecimiento.

S. VEGAS ARRANZ

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

MAQUINAS DE ESCRIBIR de todos los sistemas. Reparaciones, abonos y reconstrucciones. DEL AMO ESPOZ Y MINA, 8

Instantánea política

¿Por qué habló el señor Pérez Madrigal?

Desde hace muchos días, el señor Pérez Madrigal leía en los pasillos un alegato y anunciaba una interpelación con graves acusaciones contra el señor Chapaprieta. Nadie ha impedido que el diputado radical se levantara en la Cámara. Que el Jefe del Gobierno deseara la interpelación, la apremiara, con gesto digno y elegante, a nadie puede sorprender. Se rehuye lo que se teme. Pero que los radicales, sabedores de lo que pensaba decir su correligionario, no impidieran que la interpelación se desarrollara, si tiene mucho de sorpresa, si no viniera, por otra parte, a confirmar el disgusto de su minoría y de su partido por la formación del actual Gobierno y el deseo de romper el contacto con el banco azul.

El más simpático de los espectadores hubiera observado en el debate, o, mejor dicho, en el diálogo, actitudes sorprendentes. Terminado el discurso del señor Chapaprieta, no se oyeron los aplausos que eran obligados en la mayoría como muestra o prenda de solidaridad con el Jefe del Gobierno. Estos aplausos vinieron después del breve discurso del señor Martínez de Velasco, declarando la adhesión plena de todo el Gobierno a quien es su Presidente.

La segunda sorpresa es que al levantarse el señor Samper era lógico que en el discurso se declarara al señor Pérez Madrigal separado de la minoría radical, ya que su discurso era un acto de rebeldía, por lo menos, contra la disciplina de un grupo que participa en el Gobierno. El señor Samper se limitó a decir que el diputado ex-jabali hablaba por su cuenta y riesgo; pero nada se advirtió sobre medidas fulminantes que en buena doctrina política eran procedentes. El señor Pérez Madrigal sigue, pues, encuadrado entre los radicales.

La tercera sorpresa es que en los pasillos un gran número de radicales felicitaba a Pérez Madrigal, si no por el contenido de su discurso, a todas luces impertinente, si por el tono, la fogosidad que puso en el ataque y la significación política que tenía. Las discusiones llegaron a tal tono de violencia, que un diputado de la CEDA, el señor Ruiz Alonso, y el señor Gerdón Ordaz, se dieron unos golpes bastante fuertes.

Y en este ambiente de agitación terminó el debate parlamentario. ALVAREZ DE LEON

Hoy, en París

La verdadera preocupación de la masa francesa

EL ESPECTRO DE LA DEVALUACION.-LA SITUACION ECONOMICA

Si la opinión pública en la capital sigue ocupándose con mucho interés de la situación internacional, la masa de la opinión francesa, tal como se refleja en la prensa de provincias, considera el peligro de complicaciones internacionales como consecuencia del pleito italo-etiope como descartado, y dedica toda su atención a la política interior y en particular a la política económica y financiera del Gabinete Laval.

Ello es comprensible cuando se tenga en cuenta que para lograr el saneamiento del presupuesto y salvar la Hacienda pública del desastre, ha sido preciso que el Parlamento confiara poderes especiales al Gobierno que sin presentación y discusión parlamentaria ha emanado varias centenas de decretos que afectan a casi todos los aspectos de la vida nacional.

Como era natural, la necesidad de reducir los gastos y de aumentar la recaudación, ha obligado a pedir sacrificios considerables a todas las clases de ciudadanos, que con tal de salir del marasmo en que ha caído la economía del país, están colectivamente dispuestos, aunque, claro está, cada cual encuentra injusto y desproporcionado lo que se le pide.

Pero por encima de la sensación general de desasosiego, flota el espectro de la devaluación que algunos políticos siguen propagando, mientras que otros, apelando al resultado negativo de los ensayos efectuados en otros países, estiman que sería una locura volver a modificar la actual equivalencia del franco papel en relación con el oro.

A propósito de este último y de las informaciones alarmantes lanzadas por los enemigos de Italia acerca de su reserva oro y de la cobertura de los billetes en circulación, se observa, no sin razón, que la abundancia de oro coincidió en Francia con el inicio de la

Junta de Protección de Menores

Sesión de ayer

La presidió el gobernador civil y asistieron las distinguidas señoras doña Victoria Adrados, doña Abilia Arroyo, doña Concepción López y los señores Icar (don M.) Pintado, Bustos, Rodríguez Risueño, Herrero (don M.) y Jerónimo Barroso.

Se acordó nombrar un pasante con el cargo de oficial administrativo y cuya plaza se proveerá por concurso entre titulares mercantiles con arreglo a las condiciones que se estipulen.

También conoció la Junta de haberse inaugurado las cantinas el día 4 del mes actual, y de otros asuntos de régimen interior.

Un accidente al sud-expreso Paris - Lisboa

El tren sudexpreso número 401, que salió de la estación de Salamanca en las primeras horas de la mañana de ayer, al llegar al kilómetro 88, entre las estaciones de Sancti-Spiritus y Ciudad Rodrigo, tuvo la rotura del eje del tender, descarrilando la máquina. El accidente no ocasionó más que los consiguientes desperfectos en la vía, quedando interrumpido el tráfico y haciendo necesario el traslado de los trenes ordinarios.

Se pidió urgentemente el envío de una máquina de socorro para continuar el viaje a la frontera, así como material y personal para dejar expedita la línea.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Durante quince días, contados desde hoy, estará expuesto al público en la Secretaría, para que puedan presentarse reclamaciones, por escrito, el expediente en solicitud de licencia de apertura de carbonería en la casa número 4, de la calle de Méjico, ha sido incoado a instancia de don Luciano Sánchez.

Salamanca, 13 de Noviembre de 1935.—El Alcalde, Miguel Iscar.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, desde la fecha al 15 de Abril, en Cabrera (Lén). Para tratar, Ramón de Vargas, en "La Huerta", Verguillas (Las).

SE ARRIENDA invernadero para 300 ó 350 ovejas, en Mataredonda (Beleña). Para informes y tratar, con Maximino Hernández, en dicha finca.

INFORMACION ESTUDIANTIL Gestión de toda clase de asuntos estudiantiles. - Envío de libros, apuntes y programas a toda España, sin aumento de precio Academia Bristol Rúa, 40, 2.º - Teléfono 2214

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA Llave de Oro" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar todos los triunfos. Remítase su dirección y 0.50 Cts. en sellos. Prof. PAKCHANG TONG Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

FOTOGRAFIA ALMARAZ Aviso al público Esta casa ha recibido infinidad de modelos de sortijas, gemelos, medallones y demás objetos de fantasía con fotografía en semi-esmalte. La casa más especializada en ampliaciones. Precios baratísimos, desde 12 pesetas. Haga usted sus fotos cine en ESTUDIO ALMARAZ. Especialidad en fotografías de boda. Nuevas decoraciones y mobiliarios. ALMARAZ Doctor Riesco, 96 :: Teléfono 1302